

AUDITORES



ASOCIADOS S.L.P.

**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA INDEPENDIENTE DE LAS  
CUENTAS ANUALES DE INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES  
I SERVEIS EDUCATIUS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**



## INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DE INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017

Al Órgano de gobierno del INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS y a la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears.

### Opinión

Hemos realizado una auditoría financiera de las cuentas anuales de Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius a 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta.

### Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoria sobre la base del encargo recibido por parte de la Conselleria d'Hisenda i Adminsitracions Públiques de les Illes Balears. La mencionada actuación se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público, Normas Técnicas de Auditoría y de acuerdo también con el artículo 121.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears y el Pliego de Prescripciones Técnicas para la realización de auditorías de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques de les Illes Balears en cuanto a la preparación de este informe. Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de cuentas anuales y hemos cumplido las otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.



### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 2.6. de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, que especifica los cambios de criterios contables realizados durante el ejercicio 2017 en relación a la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados que recibe y que ha supuesto la reexpresión de las cifras comparativas relativas al ejercicio 2016. Este hecho no modifica nuestra opinión.

### **Otras cuestiones**

Tal como se indica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas por el Órgano de gobierno de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad con el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas se han preparado en virtud de este marco normativo de información financiera y están auditadas aplicando las Normas de auditoría del Sector Público. Este informe en ningún caso se ha de entender como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

### **Otra información**

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.017, la formulación del cual es responsabilidad del Órgano de gobierno de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información y con las cuentas anuales a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en nuestra auditoría y sin incluir información diferente de la obtenida como evidencia durante la misma. Así mismo, nuestra responsabilidad en lo que respecta al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estaríamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con las cuentas anuales.**

El Órgano de gobierno del Institut es responsable de la preparación y formulación de las cuentas anuales de manera que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables, así mismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Las cuentas anuales a las que se refiere este informe fueron formuladas por el Órgano de gobierno de la Entidad el 28 de febrero de 2018 y fueron puestas a disposición de TAM AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P. el 15 de Marzo de 2.018.

En la preparación de las cuentas anuales, el Órgano de gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Órgano de gobierno tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de auditoría del Sector Público siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones se pueden deber a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales

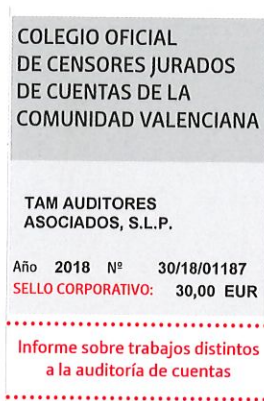


Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría del Sector Público aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada en la memoria, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que consigan expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



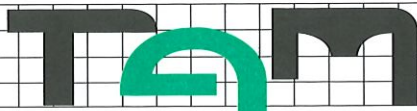
T.A.M. AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P  
Nº R.O.A.C. S0361

D<sup>a</sup> DOLORES AGUADO SANCHIS  
-GERENTE-  
Nº R.O.A.C. 5.986

En Palma de Mallorca a 23 de mayo de 2018



AUDITORES



ASOCIADOS S.L.P.

## CUENTAS ANUALES AUDITADAS



2017

# CUENTAS ANUALES

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I  
SERVEIS EDUCATIUS (IBISEC)

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



# CUENTAS ANUALES 2017

## ÍNDICE

<b>BALANCE DE SITUACIÓN .....</b>	<b>5</b>
ACTIVO.....	6
PATRIMONIO NETO Y PASIVO .....	8
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....</b>	<b>10</b>
<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO .....</b>	<b>13</b>
CUADRO RESUMEN .....	14
EXPLICACIÓN .....	15
<b>ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIO NETO .....</b>	<b>21</b>
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS .....	22
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	23
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....</b>	<b>25</b>
<b>MEMORIA .....</b>	<b>28</b>
ACTIVIDAD DE LA EMPRESA .....	29
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	29
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	38
NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	39
Inmovilizado intangible.....	39
Inmovilizado material .....	39
Inversiones inmobiliarias y arrendamientos.....	41
Permutas.....	41
Instrumentos financieros.....	41
Impuesto sobre beneficio .....	44
IVA.....	44
Ingresos y gastos.....	44
Provisiones y contingencias .....	44
Gastos de personal .....	45

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

Subvenciones, donaciones y legados.....	45
Transacción entre partes vinculadas .....	45
<b>INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....</b>	<b>46</b>
Inmovilizado material .....	46
Inmovilizado intangible.....	49
Inversiones inmobiliarias .....	50
Arrendamientos financieros .....	51
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....</b>	<b>52</b>
Activos financieros.....	53
Pasivos financieros.....	56
Otra información.....	58
<b>FONDOS PROPIOS.....</b>	<b>66</b>
Otra información.....	66
<b>SITUACIÓN FISCAL .....</b>	<b>69</b>
Impuesto sociedades .....	69
IVA.....	69
Seguridad Social.....	69
<b>INGRESOS Y GASTOS .....</b>	<b>70</b>
Ingresos.....	70
Gastos .....	72
Otra información.....	74
<b>PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....</b>	<b>77</b>
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE .....</b>	<b>78</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....</b>	<b>79</b>
Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados.....	79
Origen de las subvenciones, donaciones y legados.....	79
Cumplimiento de las condiciones asociadas .....	81
<b>OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....</b>	<b>81</b>
Transacciones con empresas del grupo.....	81
Retribuciones alta dirección .....	82
<b>INFORMACIÓN APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES .....</b>	<b>83</b>
<b>OTRA INFORMACIÓN.....</b>	<b>84</b>

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



Número de empleados .....	84
<b>INFORME DE GESTIÓN .....</b>	<b>87</b>
NATURALEZA Y OBJETO DEL IBISEC. NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.....	88
Constitución, objeto y funciones .....	88
ACTUACIONES 2017 .....	91
Licitaciones.....	91
Actuaciones menores .....	93
Cesiones de crédito.....	98
PREVISIONES 2018.....	101
SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	103
ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE.....	104



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

## CUENTAS ANUALES

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



## BALANCE

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



**BALANCE DE SITUACIÓN**

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1	ACTIVO		
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	<b>39.438.338,77 €</b>	<b>64.378.061,75 €</b>
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	<b>10.111,69 €</b>	<b>12.428,09 €</b>
1.A.I.1	1. Desarrollo	- €	- €
1.A.I.2	2. Concesiones	- €	- €
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares	- €	- €
1.A.I.4	4. Fondo de comercio	- €	- €
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	10.111,69 €	12.428,09 €
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	- €	- €
1.A.II	II. Inmovilizado material	<b>28.794,50 €</b>	<b>20.212,98 €</b>
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	- €	- €
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	28.794,50 €	20.212,98 €
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos	- €	- €
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	- €	- €
1.A.III.1	1. Terrenos	- €	- €
1.A.III.2	2. Construcciones	- €	- €
1.A.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	<b>39.396.982,58 €</b>	<b>64.343.070,68 €</b>
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	39.396.982,58 €	64.343.070,68 €
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	<b>2.450,00 €</b>	<b>2.350,00 €</b>
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.V.2	2. Créditos a terceros	- €	- €
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	2.450,00 €	2.350,00 €
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	- €	- €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	<b>26.576.961,11 €</b>	<b>25.932.995,63 €</b>
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
1.B.II	II. Existencias	- €	- €
1.B.II.1	1. Comerciales	- €	- €
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	- €	- €
1.B.II.3	3. Productos en curso	- €	- €
1.B.II.4	4. Productos terminados	- €	- €
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	- €	- €
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores	- €	- €
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<b>26.524.041,34 €</b>	<b>21.004.552,13 €</b>
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	- €	- €
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	6.699.477,25 €	14.616.092,35 €
1.B.III.3	3. Deudores varios	19.824.564,09 €	6.388.459,78 €
1.B.III.4	4. Personal	- €	- €
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente	- €	- €
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	- €	- €
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	- €	- €
1.B.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	- €	- €
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas	- €	- €
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	- €	- €
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.V.2	2. Créditos a empresas	- €	- €
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.B.VI	VI. Periodificaciones	- €	<b>8.067,32 €</b>
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>52.919,77 €</b>	<b>4.920.376,18 €</b>
1.B.VII.1	1. Tesorería	52.919,77 €	4.920.376,18 €
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	- €	- €
1.TOT	TOTAL ACTIVO	<b>66.015.299,88 €</b>	<b>90.311.057,38 €</b>

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
2.A	A) PATRIMONIO NETO	<b>15.064.781,25 €</b>	<b>9.747.875,92 €</b>
2.A1	A-1) Fondos propios	<b>2.008.618,09 €</b>	<b>923.869,88 €</b>
2.A1.I	I. Capital	- €	- €
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	- €	- €
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)	- €	- €
2.A1.II	II. Prima de emisión	- €	- €
2.A1.III	III. Reservas	<b>924.138,46 €</b>	<b>82.023,04 €</b>
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	924.138,46 €	82.023,04 €
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	- €	- €
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	- €	- €
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- €
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- €	- €
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	<b>4.893.616,65 €</b>	<b>4.341.730,80 €</b>
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	- 3.809.137,02 € -	- 3.499.883,96 €
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)	- €	- €
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	- €	- €
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	- €	- €
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	- €
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	- €
2.A2.III	III. Otros	- €	- €
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>13.056.163,16 €</b>	<b>8.824.006,04 €</b>

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



**BALANCE DE SITUACIÓN**

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>2.B</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>39.715.869,38 €</b>	<b>65.357.025,95 €</b>
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	<b>318.886,80 €</b>	<b>318.886,80 €</b>
2.B.I.1	1. Oblig. por prestaciones a largo plazo al personal	- €	- €
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	- €	- €
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	- €	- €
2.B.I.4	4. Otras provisiones	318.886,80 €	318.886,80 €
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	<b>39.396.982,58 €</b>	<b>65.038.139,15 €</b>
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	39.396.982,58 €	65.038.139,15 €
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.B.II.4	4. Derivados	- €	- €
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.B.III	III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P	- €	- €
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	- €	- €
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	- €	- €
<b>2.C</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.234.649,25 €</b>	<b>15.206.155,51 €</b>
2.C.I	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	- €	- €
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	<b>1.875.918,51 €</b>	- €
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	<b>6.927.669,13 €</b>	<b>10.826.578,91 €</b>
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	6.927.669,13 €	10.826.578,91 €
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.C.III.4	4. Derivados	- €	- €
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	<b>984.460,95 €</b>	<b>3.583.314,57 €</b>
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<b>1.446.600,66 €</b>	<b>796.262,03 €</b>
2.C.V.1	1. Proveedores	- €	- €
2.C.V.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	- €	- €
2.C.V.3	3. Acreedores varios	1.375.833,60 €	733.895,38 €
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.050,79 €	371,48 €
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente	- €	- €
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	68.716,27 €	61.995,17 €
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes	- €	- €
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo	- €	- €
<b>2.TOT</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>66.015.299,88 €</b>	<b>90.311.057,38 €</b>

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



# CUENTA DE PÉRDIDAS

Y

# GANANCIAS

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



<b>BALANCE DE P&amp;G</b>		
Descripción	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios	- €	- €
a) Ventas	- €	- €
b) Prestación de servicios	- €	- €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	- €	- €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	- €	- €
4. Aprovisionamientos	- 11.502.012,10 €	- 8.940.996,17 €
a) Consumo de mercaderías	- €	- €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 11.502.012,10 €	- 8.940.996,17 €
c) Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	- €	- €
5. Otros ingresos de explotación	11.515.001,70 €	8.938.759,77 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.896,02 €	4.545,00 €
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.501.105,68 €	8.934.214,77 €
6. Gastos de personal	- 1.528.268,02 €	- 1.353.649,45 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.270.422,82 €	- 1.124.847,52 €
b) Cargas sociales	- 257.845,20 €	- 228.801,93 €
c) Provisiones	- €	- €
7. Otros gastos de explotación	- 369.410,83 €	- 350.483,44 €
a) Servicios exteriores	- 352.963,14 €	- 338.726,97 €
b) Tributos	- 308,18 €	- 486,67 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerc.	- €	- €
d) Otros gastos de gestión corriente	- 16.139,51 €	- 11.269,80 €
8. Amortización del inmovilizado	- 10.223,99 €	- 11.657,41 €
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	- €	- €
10. Excesos de provisiones	- €	- €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>- 1.894.913,24 €</b>	<b>- 1.718.026,70 €</b>

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<b>BALANCE DE P&amp;G</b>				
Descripción	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
12. Ingresos financieros	-	€	-	€
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	€	-	€
a1) En empresas del grupo y asociadas	-	€	-	€
a2) En terceros	-	€	-	€
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	€	-	€
b1) De empresas del grupo y asociadas	-	€	-	€
b2) De terceros	-	€	-	€
13. Gastos financieros	-	1.914.223,78 €	-	1.781.857,26 €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	€	-	€
b) Por deudas con terceros	-	1.914.223,78 €	-	1.781.857,26 €
c) Por actualización de provisiones	-	€	-	€
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	€	-	€
a) Cartera de negociación y otros	-	€	-	€
b) Imputación rstado. del ejercicio por activos financ. disp. para la vta.	-	€	-	€
15. Diferencias de cambio	-	€	-	€
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	-	€	-	€
a) Deterioros y pérdidas	-	€	-	€
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	€	-	€
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-	1.914.223,78 €	-	1.781.857,26 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	3.809.137,02 €	-	3.499.883,96 €
17. Impuestos sobre beneficios	-	€	-	€
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS	-	3.809.137,02 €	-	3.499.883,96 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	€	-	€
18. Rstado. ejercicio proc. Oper. interrumpidas neto de impuestos	-	€	-	€
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-	3.809.137,02 €	-	3.499.883,96 €

https://vd.calb.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



# LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO**  
**1.- INGRESOS**

CAPITULO	EJERCICIO ANTERIOR				EJERCICIO ACTUAL			
	CONCEPTO	CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
					EN MAS	EN MENOS		
II	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV	Transferencias corrientes	6.039.479,50	6.039.479,50	3.238.864,00	205.831,80	0,00	3.444.695,80	3.444.695,80
V	Ingresos patrimoniales	0,83	0,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	35.101.278,00	35.101.278,00	25.108.181,00	19.918.134,03	0,00	45.026.315,03	45.026.315,03
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTALES</b>	<b>41.140.758,33</b>	<b>41.140.758,33</b>	<b>28.347.045,00</b>	<b>20.123.965,83</b>	<b>0,00</b>	<b>48.471.010,83</b>	<b>48.471.010,83</b>

**2. GASTOS**

CAPITULO	EJERCICIO ANTERIOR				EJERCICIO ACTUAL				
	CONCEPTO	CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
					EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de Personal	1.346.313,00	1.353.649,45	1.482.962,00	0,00	0,00	1.482.962,00	1.528.268,02	(45.306,02)
II	Compra de bienes y servicios	324.698,80	362.140,85	355.356,00	205.831,80	0,00	561.187,80	367.321,70	193.866,10
III	Gastos financieros	1.987.562,00	1.781.857,26	1.400.546,00	0,00	0,00	1.400.546,00	1.196.623,74	203.922,26
IV	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V	Fondo de contingencia	1.697.748,70	1.697.748,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	Inversiones reales	13.518.610,00	8.940.996,17	15.527.431,00	0,00	0,00	15.527.431,00	10.356.006,75	5.171.424,25
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	22.265.825,00	22.265.825,00	9.580.750,00	19.918.134,03	0,00	29.498.884,03	29.223.724,93	275.159,10
	<b>TOTALES</b>	<b>41.140.757,50</b>	<b>36.402.217,43</b>	<b>28.347.045,00</b>	<b>20.123.965,83</b>	<b>0,00</b>	<b>48.471.010,83</b>	<b>42.671.945,14</b>	<b>5.799.065,69</b>



## MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016

### 1. INGRESOS:

1. **Transferencias corrientes:** Previsiones iniciales de 3.238.864,00 €. Durante el ejercicio se recibió una transferencia de 205.831,80 € de la Conselleria de Transparencia para cubrir el gasto de alquiler del archivo general.
2. **Transferencias de capital:** La partida refleja las transferencias de capital aprobadas para este ejercicio. Con cargo a estas transferencias se tenían que hacer frente a las diferentes inversiones para el 2017, así como, para las amortizaciones anuales del capital de los diferentes préstamos firmados por el IBISEC.

El importe inicial aprobado para este 2017 era de 25.108.181,00 €, se han recibido nuevos documentos contables por un importe de 19.245.840,94 € para la amortización anticipada de los préstamos firmado con CAIXABANK.

El total devengado a 31 de diciembre del 2.017 para esta partida es de 45.026.315,03 €.

Los ingresos se aplican presupuestariamente según instrucción 1/2008, de 26 de febrero, del Conseller d'Economia i Hisenda donde en su punto cuatro indica en referencia a la liquidación del presupuesto administrativo de los entes de la CAIB que:

“Las transferencias corrientes y de capital recibidas se liquidarán íntegramente como ingreso el ejercicio en que han sido concedidas, es decir, aquel en que los entes concedentes hayan reconocido la correspondiente obligación, con independencia del momento de su cobro y del de la aplicación a su finalidad.

Se tiene que especificar que contablemente esta partida se lleva a ingresos de explotación ya que al igual que los gastos en inversión y mantenimiento de centros educativos se entiende que es la actividad principal de la empresa y por tanto deben aparecer en su cuenta de explotación.



## 1. GASTOS.:

1. **Gastos de personal.** Total partida 1.482.962,00 €. Total gasto devengado durante el ejercicio 1.528.268,02 €.

Se ha tramitado una modificación aumentando el gasto en esta partida en 50.059,61 debido a la aprobación de una modificación de la RLT de funcionarios vinculados al IBISEC aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de día 04 de agosto de 2017 (8 plazas). La dotación de las 5 primeras plazas fue aprobada por Consejo de Gobierno en fecha 29 de septiembre de 2017 y posteriormente en fecha 01 de diciembre se aprobó la dotación de 2 plazas más. La liquidación presupuestaria no refleja esta modificación ya que no se ha recibido Resolución de la aprobación por parte de la D.G. de Presupuestos.

2. **Compra de bienes y servicios:** Total partida 561.187,80 €. Aquí se incluyen las cuentas de explotación no especificadas en los otros capítulos. El gasto devengado ha sido de 367.321,70 €.

Durante este ejercicio 2017 se nos ha transferido la cantidad de 205.831,80 € para hacer frente al gasto del alquiler del archivo general que tiene contratado el IBISEC. Al tenerlo también presupuestado por nuestra parte y no necesitar incorporar el crédito al capítulo II de gasto se propone que esta transferencia se incorpore al capítulo de inversión para hacer frente a diferentes obras de reforma y mejora a diferentes centros educativos. Por ello se ha tramitado una modificación proponiendo incorporar el remanente al capítulo VI de inversiones.

3. **Gastos financieros:** Inicialmente la dotación para esta partida fue de 1.400.546,00 €. El gasto devengado este ejercicio ha sido de 1.196.623,74 €.

Se ha tramitado una modificación de gasto de esta partida traspasando el remanente previsto en ese momento por un importe de 151.113,82 € una parte (50.059,61 €) a capítulo I de gastos de personal y el resto a la partida de gasto por inversiones. La liquidación presupuestaria no refleja esta modificación ya que no se ha recibido Resolución de la aprobación por parte de la D.G. de Presupuestos.

Esta partida incluye los intereses de cesión de crédito que tienen su contrapartida por el mismo valor en los ingresos. El importe total de los gastos financieros de las operaciones por cesiones de crédito contabilizados a 31 de diciembre es de 247.690,72 €.

Este capítulo además del coste financiero por cesiones de crédito, y cómo ya apuntamos en el anterior punto, recoge los gastos devengados de las operaciones de préstamo firmadas con varias entidades financieras que se detallan a continuación:

En fecha 2 de agosto de 2004 se firma con la entidad EVO una operación de préstamo por importe de 5.000.000,00 € a tipo variable (Euribor semestral más 0,06%) del cual se ha dispuesto la totalidad y que se amortizará en 15 años incluido un periodo de carencia de 4 años.

En fecha 6 de julio de 2005, se firma con CAIXABANK una operación por importe de 27.500.000,00 € a tipo variable (Euribor trimestral más 0,10%) del cual se ha dispuesto la totalidad y que se amortizará en 20 años, incluidos 4 de carencia. Este ejercicio se ha recibido una transferencia extraordinaria para realizar



una amortización anticipada de este préstamo por un importe de 10.937.500,00 €, amortización que se realizó el 06 de octubre de 2016.

En fecha 19 de septiembre de 2005 se firma con BANCO DE DESARROLLO DE EUROPA (CEB) una operación por 27.500.000,00 € a tipo variable (Euribor trimestral más 0,04%). Se amortiza a 20 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 21 de diciembre de 2006 se firma con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 28.000.000,00 € a tipo variable (Euribor a 12 meses más 0,07%) totalmente dispuesto y a amortizar en 20 años, incluidos 4 de carencia.

En fecha 30 de octubre de 2007 se ha firmado con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 5.000.000,00 € a tipo fijo (4,42%) que se ha dispuesto totalmente en el 2007 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 16.000.000,00 € a tipo fijo (4,28%) que se ha dispuesto totalmente en el 2008 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

En fechas 25 de mayo y 30 de junio de 2009 se firmaron dos operaciones de préstamo con un principal de 8 millones de euros cada una con las entidades BANESTO y CaixaBank respectivamente. La operación con BANESTO se firmó con un tipo fijo del 4,68% y un periodo de carencia en la amortización de capital de 4 años. La operación con CaixaBank se firmó con un tipo variable Euribor + 1,75% también con un periodo de carencia de 4 años.

En el ejercicio 2010, 28 de junio, se ha firmado una operación de préstamo con la entidad "La Caixa" por un principal de 12.107.000,00 €, un tipo variable Euribor + 1,75% y con un periodo de carencia en la amortización del capital de 4 años.

Durante este ejercicio se ha amortizado completamente la operación de préstamo firmada con BANESTO en 2009 y se ha procedido a la cancelación anticipada de los préstamos vigentes firmados con la entidad CAIXABANK por un importe de 19.245.840,94 €.

En este capítulo no se han tenido en cuenta los gastos financieros cuyo origen es la dotación de provisiones a corto plazo por un importe de 717.600,04 € y que no se recogerán en la liquidación presupuestaria hasta su reconocimiento firme.

4. **Inversiones reales:** los conceptos incluidos en este capítulo corresponderían a trabajos realizados de mantenimiento y mejora en los distintos centros educativos y culturales así como los honorarios de la redacción de proyectos, direcciones de obra, etc....

El crédito inicial en este capítulo era de 15.527.431,00 €.

En el capítulo VI de inversiones se ha tramitado una modificación pidiendo aumentar este capítulo en 4.191.417,58 €. Este importe se desglosa en las siguientes partidas:

- 101.054,21 € que provienen del remanente positivo previsto de capítulo III (gastos financieros)



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

- 205.831,00 € que se nos ha transferido para hacer frente al gasto del alquiler del archivo general que tiene contratado el IBISEC. Al tenerlo también presupuestado por nuestra parte y no necesitar incorporar este importe al capítulo II de gasto se propone que esta transferencia se incorpore al capítulo de inversión para hacer frente a diferentes obras de reforma y mejora a diferentes centros educativos.
- 3.884.531,57 € que provienen de la incorporación de remanentes de capítulos de inversión de ejercicios anteriores.

La liquidación presupuestaria no refleja esta modificación ya que no se ha recibido Resolución de la aprobación por parte de la D.G. de Presupuestos.

El gasto devengado a final del año 2.017 es de 10.356.006,75 €.

En este capítulo no se han tenido en cuenta los gastos cuyo origen es la dotación de provisiones a corto plazo por un importe de 1.146.005,35 € y que no se recogerán en la liquidación presupuestaria hasta su reconocimiento firme

5. **Variación de Pasivos Financieros:** Aquí se recogen las anualidades 2017 de las amortizaciones de las de préstamos firmados por el IBISEC, incluidas las cesiones de crédito. Las anualidades 2017 han sido las siguientes:

AMORTIZACIONES presupuesto 2017		
Fecha	Préstamo	Importe
28/03/2017	LA CAIXA 10	275.159,09
25/05/2017	BANESTO	1.333.333,33
02/06/2017	DEXIA/08	1.454.545,45
28/06/2017	LA CAIXA 10	275.159,09
30/06/2017	LA CAIXA 09	727.272,73
07/07/2017	LA CAIXA 05	625.000,00
02/08/2017	C.GALICIA	454.545,45
26/09/2017	CEB	1.718.750,00
28/09/2017	LA CAIXA 10	275.159,09
03/12/2017	DEXIA/07	416.666,67
21/12/2017	DEXIA/06	1.750.000,00
		<b>9.305.590,90</b>
AMORTIZACIÓN ANTICIPADA 14/12/2017		
Fecha	Préstamo	Importe
14/12/2017	Caixabank 12.107.000,00€ (2010)	8.529.931,83
14/12/2017	Caixabank 27.500.000,00€ (2005)	5.625.000,00
14/12/2017	Caixabank 8.000.000,00€ (2009)	5.090.909,11
		<b>19.245.840,94</b>
AMORTIZACIÓN CESIONES DE CRÉDITO		
Fecha	Préstamo	Importe
15/11/2017	CP VARA DE REI	109.633,78
15/11/2017	CP MATEU FONTIRROIG	160.000,00
15/11/2017	CP STA MARIA	244.614,34
15/11/2017	CP SANT JORDI	16.851,09
15/11/2017	CP ANGEL RUIZ	28.385,15
15/11/2017	IES MADINA	78.195,40
15/11/2017	CEIP MIQUEL COSTA I LLOBERA	34.613,33
		<b>672.293,09</b>

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



### MODIFICACION DE CRÉDITO TRAMITADA

En 2017 se tramitó una MC que está pendiente de resolución por parte de la D.G. Presupostos i Finançament. El contenido de la misma era el siguiente,

#### I. CAPÍTULO I DE GASTOS – GASTOS DE PERSONAL

Para hacer frente al déficit previsto a 31 de diciembre de este capítulo se propone una modificación en el capítulo de gastos por un importe de 50.059,61 €. La desviación se debe a la aprobación de una modificación de la RLT de funcionarios vinculados al IBISEC aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de día 04 de agosto de 2017 (8 plazas). La dotación de las 5 primeras plazas fue aprobada por Consejo de Gobierno en fecha 29 de septiembre de 2017 y posteriormente en fecha 01 de diciembre se aprobó la dotación de 2 plazas más.

#### II. CAPÍTULO III DE GASTOS – GASTOS FINANCIEROS

Para financiar déficits otros capítulos se propone una modificación negativa de -151.113,82 €. Esta modificación iría primero a enjuagar el déficit del capítulo I (50.059,61 €) y después a incrementar la partida del capítulo VI de inversiones (101.054,21 €). Este remanente positivo en la liquidación del capítulo III de gastos viene explicado por la evolución favorable de los tipos de interés vinculados a los préstamos que tiene firmado el IBISEC así como por la amortización anticipada de los préstamos vigentes firmados con CAIXABANK.

#### III. CAPÍTULO VI GASTOS INVERSIONES .

El capítulo VI de inversiones se verá modificado con los siguientes importes:

- 101.054,21 € que provienen del remanente positivo previsto de capítulo III (gastos financieros)
- 205.831,00 € que provienen de nuevos documentos contables aprobados a lo largo de 2017.
- 3.884.531,57 € que provienen de la incorporación de remanentes de capítulos de inversión de ejercicios anteriores.

#### IV. CAPÍTULO IX DE PASIVOS FINANCIEROS.

La modificación contempla el acuerdo del consejo de administración del pasado 11 de octubre de 2017 para la cancelación anticipada de préstamos firmados por el IBISEC con CAIXABANK por valor de 19.245.840,94 €.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

El estado del presupuesto de gastos quedaría por lo tanto de la siguiente manera,

<b>GASTOS</b>	<b>PPTO inicial</b>	Aprov. CAD 11/10/2017 amortitz prestecs	Remanentes gts.explotación	Nuevos ingresos	Incorp. remanente liq. PPTO 2016	<b>TOTAL</b>
		<b>MC</b>	<b>MC</b>	<b>MC</b>	<b>MC</b>	
I. Gastos de personal	1.482.962,00	0,00	50.059,61	0,00	0,00	1.533.021,61
II. Gastos compra de bienes y servicios	355.356,00	0,00	0,00	0,00	0,00	355.356,00
III. Gastos financieros	1.400.546,00	0,00	-151.113,82	0,00	0,00	1.249.432,18
<b>GASTOS EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.238.864,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-101.054,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.137.809,79</b>
<b>GASTOS</b>	<b>PPTO inicial</b>		<b>MC</b>	<b>MC</b>	<b>MC</b>	<b>TOTAL</b>
IV. Transferencias corrientes	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
VI. Inversiones reales	15.527.431,00	0,00	101.054,21	205.831,80	3.884.531,57	19.718.848,58
VII. Transferencias de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
VIII. Activos financieros	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
IX. Pasivos financieros	9.580.750,00	19.245.840,94	0,00	0,00	0,00	28.826.590,94
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>25.108.181,00</b>	<b>19.245.840,94</b>	<b>101.054,21</b>	<b>205.831,80</b>	<b>3.884.531,57</b>	<b>48.545.439,52</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>PPTO inicial</b>	Aprov. CAD 11/10/2017 amortitz prestecs	Remanentes gts.explotación	Nuevos ingresos	Incorp. remanente liq. PPTO 2016	<b>TOTAL</b>
II.Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV.Transferencias corrientes	3.238.864,00	0,00	0,00	205.831,80	0,00	3.444.695,80
VII.Transferencias de capital	25.108.181,00	19.245.840,94	0,00	0,00	0,00	44.354.021,94
VIII.Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	3.884.531,57	3.884.531,57
IX.Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>28.347.045,00</b>	<b>19.245.840,94</b>	<b>0,00</b>	<b>205.831,80</b>	<b>3.884.531,57</b>	<b>51.683.249,31</b>



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

Nº fila	Descripción	2017	2016
A.TOT	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	- 3.809.137,02 €	- 3.499.883,96 €
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I	I. Por valoración de instrumentos financieros		0
I.1	1. Activos financieros disponibles para la venta		0
I.2	3. Otros ingresos/gastos	- €	0
II	II. Por coberturas de flujos de efectivo		0
III	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20.626.879,45	17.454.120,96
IV	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0
V	V. Efecto impositivo		0
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT. EN PATRIMONIO NETO	20.626.879,45	17.454.120,96
B.TOT	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI	VI. Por valoración de instrumentos financieros		0
VI.1	1. Activos financieros disponibles para la venta		0
VI.2	2. Otros ingresos/gastos		0
VII	VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0
VIII	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-11.501.105,68	-8.934.214,77
IX	IX. Efecto impositivo		0
C.TOT	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-11.501.105,68	-8.934.214,77
TOT	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	5.316.636,75	5.020.022,23

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:**

	Capital Escriturado	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	- €	- €	- €	- €	- €	285.495,17 €	0,00 €	395.408,85 €	- €	- €	- €	4.645.830,85 €	4.755.744,33 €
i. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
ii. Ajustes por errores 2015 y anteriores	- €	- €	- €	27.890,64 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	27.890,64 €
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	- €	- €	- €	27.890,64 €	- €	285.495,17 €	0,00 €	395.408,85 €	- €	- €	- €	4.645.830,85 €	4.727.853,69 €
i. Total ingresos y gastos reconocidos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	284.810,10 €	- €	- €	- €	4.178.175,99 €	4.462.985,49 €
ii. Operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4. (-) Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
iii. Otras variaciones del patrimonio neto.	- €	- €	- €	109.913,68 €	- €	285.495,17 €	- €	395.408,85 €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	- €	- €	- €	82.023,04 €	- €	0,00 €	0,00 €	284.810,10 €	- €	- €	- €	8.824.006,04 €	9.190.839,18 €

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

	Capital Escriturado	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	- €	- €	- €			- €	4.341.730,80 €	- 3.784.694,06 €	- €	- €	- €	- €	557.036,74 €
II. Ajustes por errores 2016 o anteriores	- €	- €	- €	268,58 €		- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	268,58 €
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	- €	- €	- €	82.291,62 €	- €	0,00 €	4.341.730,80 €	- 3.499.883,96 €	- €	- €	- €	8.824.006,04 €	9.748.144,50 €
I. Total ingresos y gtos reconocidos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- 3.809.137,02 €	- €	- €	- €	9.125.773,77 €	5.316.636,75 €
II. Operac. con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4. (-) Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	- €	- €	- €	82.291,62 €	- €	0,00 €	4.341.730,80 €	- 7.309.020,98 €	- €	- €	- €	17.949.779,81 €	15.064.781,25 €



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

COD	DESCRIPCION	estado de flujos de
<b>A)</b>	<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
<b>A) 01</b>	<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>-3.809.137,02</b>
<b>A) 02</b>	<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>-8.418.339,44</b>
A) 02 a	a) Amortización del inmovilizado (+)	10.223,99
A) 02 b	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00
A) 02 c	c) Variación de provisiones (+/-)	1.875.918,51
A) 02 d	d) Imputación de subvenciones (-)	-11.501.105,68
A) 02 e	e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00
A) 02 f	f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00
A) 02 g	g) Ingresos financieros (-)	0,00
A) 02 h	h) Gastos financieros (+)	1.196.623,74
A) 02 i	i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00
A) 02 j	j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00
A) 02 k	k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00
<b>A) 03</b>	<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-1.794,17</b>
A) 03 a	a) Existencias (+/-)	0,00
A) 03 b	b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-5.519.489,21
A) 03 c	c) Otros activos corrientes (+/-)	4.867.456,41
A) 03 d	d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	650.338,63
A) 03 e	e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00
A) 03 f	f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-100,00
<b>A) 04</b>	<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-1.039.643,93</b>
A) 04 a	a) Pagos de intereses (-)	-1.318.066,53
A) 04 b	b) Cobros de dividendos (+)	0,00
A) 04 c	c) Cobros de intereses (+)	0,00
A) 04 d	d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00
A) 04 e	e) Otros pagos (cobros) (-/+)	278.422,60
<b>A) 05</b>	<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>-13.268.914,56</b>
<b>B)</b>	<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>B) 06</b>	<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-16.489,11</b>
B) 06 a	a) Empresas del grupo y asociadas	0,00
B) 06 b	b) Inmovilizado intangible	-2.035,22
B) 06 c	c) Inmovilizado material	-14.453,89
B) 06 d	d) Inversiones inmobiliarias	0,00
B) 06 e	e) Otros activos financieros	0,00
B) 06 f	f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00
B) 06 g	g) Unidad de negocio	0,00
B) 06 h	h) Otros activos	0,00
<b>B) 07</b>	<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>0,00</b>
B) 07 a	a) Empresas del grupo y asociadas	0,00
B) 07 b	b) Inmovilizado intangible	0,00
B) 07 c	c) Inmovilizado material	0,00
B) 07 d	d) Inversiones inmobiliarias	0,00
B) 07 e	e) Otros activos financieros	0,00
B) 07 f	f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00
B) 07 g	g) Unidad de negocio	0,00
B) 07 h	h) Otros activos	0,00
<b>B) 08</b>	<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>-16.489,11</b>

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

C)	<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
C) 09	<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>37.641.672,19</b>
C) 09 a	a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00
C) 09 b	b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00
C) 09 c	c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00
C) 09 d	d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00
C) 09 e	e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	37.641.672,19
C) 10	<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-29.223.724,93</b>
C) 10 a	a) Emisión	0,00
C) 10 a 1	1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00
C) 10 a 2	2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00
C) 10 a 3	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00
C) 10 a 4	4. Deudas con características especiales (+)	0,00
C) 10 a 5	5. Otras deudas (+)	0,00
C) 10 b	b) Devolución y amortización de	-29.223.724,93
C) 10 b 1	1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00
C) 10 b 2	2. Deudas con entidades de crédito (-)	-29.223.724,93
C) 10 b 3	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00
C) 10 b 4	4. Deudas con características especiales (-)	0,00
C) 10 b 5	5. Otras deudas (-)	0,00
C) 11	<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>
C) 11 a	a) Dividendos (-)	0,00
C) 11 b	b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00
C) 12	<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>8.417.947,26</b>
D)	D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00
E)	<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>-4.867.456,41</b>
F)	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.920.376,18
G)	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	52.919,77

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-51136015643933508356>

# MEMORIA

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



## **1. Actividad de la empresa**

El IBISEC tiene por objeto:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.
- c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

El IBISEC inició su actividad el 21 de marzo de 2004.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Se han aplicado todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad

### **1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la sociedad.

**2.** No se han aplicado principios contables no obligatorios.

**3.** Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En el momento de la aprobación de estas cuentas todos los costes incurridos y comprometidos en firme se han reconocido como gasto del ejercicio y reflejado en los epígrafes correspondientes.



4. Comparación de la información

Las cifras emitidas han sido adaptadas según los últimos criterios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS					
Ejercicio actual: 2017					
ELEMENTO PATRIMONIAL	NO CORRIENTE		CORRIENTE		TOTAL
	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.IV.2 Activo	39.396.982,58	B.IV.2 Activo	6.699.477,25	46.096.459,83
Deudas con entidades de crédito	B.II.2 Pasivo	38.886.104,54	C.III.2 Pasivo	6.714.476,18	45.600.580,72
Otros pasivos financieros.	B.II.5 Pasivo	510.878,04	C.III.5 Pasivo	213.192,95	724.070,99
Otros pasivos pend. comp. FLA	B.III Pasivo	0,00	C.IV Pasivo	0,00	0,00
Ejercicio anterior: 2016					
ELEMENTO PATRIMONIAL	NO CORRIENTE		CORRIENTE		TOTAL
	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.IV.2 Activo	39.396.982,58	B.IV.2 Activo	6.699.477,25	98.776.191,03
Deudas con entidades de crédito	B.II.2 Pasivo	39.396.982,58	C.III.2 Pasivo	6.927.669,13	97.392.356,24
Otros pasivos financieros.	B.II.5 Pasivo	971.761,71	C.III.5 Pasivo	281.224,47	1.252.986,18

6. Cambios en criterios contables. Se ha realizado un cambio en la contabilización de las subvenciones, donaciones o legados que recibe el IBISEC por parte de la entidad pública dominante que es la CAIB.

- El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas se consideraba hasta ahora que constituían ingresos cualquiera que fuera su finalidad por lo que se aplicaban como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. La consulta al ICAC publicada el BOICAC número 77, establece los criterios para delimitar el tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas, y establece que las transferencias o subvenciones a la explotación con finalidad indeterminada y que se destinan a financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto, sino con el conjunto de actividades que realiza, **no constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios**. La adopción de este cambio, contabilizándose las subvenciones de explotación recibidas y aprobadas por la Ley de presupuestos de la CAIB como aportaciones de socios en la cuenta 118 del PGC, lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.
- Según la NRV 22ª del PGC sobre cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables,

*“Cuando se produzca un cambio de criterio contable, que sólo procederá de acuerdo con lo establecido en el principio de uniformidad, se aplicará de forma retroactiva y su*



*efecto se calculará desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información.*

*El ingreso o gasto correspondiente a ejercicios anteriores que se derive de dicha aplicación motivará, en el ejercicio en que se produce el cambio de criterio, el correspondiente ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos, el cual se imputará directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una partida de reservas salvo que afectara a un gasto o un ingreso que se imputó en los ejercicios previos directamente en otra partida del patrimonio neto. Asimismo se modificarán las cifras afectadas en la información comparativa de los ejercicios a los que le afecte el cambio de criterio contable.”*

- La NIC 8 establece que cuando se produzca un cambio en criterios contables,  
“..., ya sea por la aplicación inicial de una NIIF que no incluya una disposición transitoria específica aplicable a tal cambio, **o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente**”. Además establece que esta aplicación retroactiva implicará que,

“ la entidad ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, revelando información acerca de los demás importes comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.”

“ **Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del periodo corriente, por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores**, la entidad ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea practicable hacerlo”.

Este cambio en el tratamiento contable de las subvenciones de explotación se ha realizado para reflejar mejor la imagen fiel de la empresa entendiendo que bastaría aplicarlo retroactivamente un ejercicio a efectos comparativos. Por ello se ha realizado retroactivamente **hasta el ejercicio anterior 2016** modificándose los saldos comparativos y también el saldo de apertura del ejercicio 2017.

El importe de la corrección para cada una de las partidas afectadas **de las cuentas anuales para el 2016** es la siguiente,

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>				
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2016 camb.	Ejercicio 2016 ant	Dif
1	ACTIVO			
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	<b>64.378.061,75 €</b>	<b>64.378.061,75 €</b>	- €
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	<b>12.428,09 €</b>	<b>12.428,09 €</b>	- €
1.A.I.1	1. Desarrollo	- €	- €	- €
1.A.I.2	2. Concesiones	- €	- €	- €
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares	- €	- €	- €
1.A.I.4	4. Fondo de comercio	- €	- €	- €
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	12.428,09 €	12.428,09 €	- €
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	- €	- €	- €
1.A.II	II. Inmovilizado material	<b>20.212,98 €</b>	<b>20.212,98 €</b>	- €
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	- €	- €	- €
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	20.212,98 €	20.212,98 €	- €
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos	- €	- €	- €
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	- €	- €	- €
1.A.III.1	1. Terrenos	- €	- €	- €
1.A.III.2	2. Construcciones	- €	- €	- €
1.A.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	<b>64.343.070,68 €</b>	<b>64.343.070,68 €</b>	- €
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	64.343.070,68 €	64.343.070,68 €	- €
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €	- €
1.A.IV.4	4. Derivados	- €	- €	- €
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €	- €
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	<b>2.350,00 €</b>	<b>2.350,00 €</b>	- €
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €
1.A.V.2	2. Créditos a terceros	- €	- €	- €
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €	- €
1.A.V.4	4. Derivados	- €	- €	- €
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	2.350,00 €	2.350,00 €	- €
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	- €	- €	- €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>				
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2016 camb.	Ejercicio 2016 ant	Dif
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	25.932.995,63 €	25.375.958,89 €	557.036,74 €
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €	- €
1.B.II	II. Existencias	- €	- €	- €
1.B.II.1	1. Comerciales	- €	- €	- €
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	- €	- €	- €
1.B.II.3	3. Productos en curso	- €	- €	- €
1.B.II.4	4. Productos terminados	- €	- €	- €
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	- €	- €	- €
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores	- €	- €	- €
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21.004.552,13 €	20.447.515,39 €	557.036,74 €
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	- €	- €	- €
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	14.616.092,35 €	14.059.055,61 €	557.036,74 €
1.B.III.3	3. Deudores varios	6.388.459,78 €	6.388.459,78 €	- €
1.B.III.4	4. Personal	- €	- €	- €
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente	- €	- €	- €
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	- €	- €	- €
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	- €	- €	- €
1.B.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	- €	- €	- €
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas	- €	- €	- €
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €	- €
1.B.IV.4	4. Derivados	- €	- €	- €
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €	- €
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	- €	- €	- €
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €
1.B.V.2	2. Créditos a empresas	- €	- €	- €
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €	- €
1.B.V.4	4. Derivados	- €	- €	- €
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	- €	- €	- €
1.B.VI	VI. Periodificaciones	8.067,32 €	8.067,32 €	- €
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.920.376,18 €	4.920.376,18 €	- €
1.B.VII.1	1. Tesorería	4.920.376,18 €	4.920.376,18 €	- €
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	- €	- €	- €
1.TOT	TOTAL ACTIVO	90.311.057,38 €	89.754.020,64 €	557.036,74 €

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>				
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2016 camb.	Ejercicio 2016 ant	Dif
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO			- €
2.A	A) PATRIMONIO NETO	9.747.875,92 €	9.190.839,18 €	557.036,74 €
2.A1	A-1) Fondos propios	923.869,88 €	366.833,14 €	557.036,74 €
2.A1.I	I. Capital	- €	- €	- €
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	- €	- €	- €
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)	- €	- €	- €
2.A1.II	II. Prima de emisión	- €	- €	- €
2.A1.III	III. Reservas	82.023,04 €	82.023,04 €	- €
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	82.023,04 €	82.023,04 €	- €
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	- €	- €	- €
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	- €	- €	- €
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- €	- €
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- €	- €	- €
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	4.341.730,80 €	- €	4.341.730,80 €
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	- 3.499.883,96 €	284.810,10 €	-3.784.694,06 €
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)	- €	- €	- €
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	- €	- €	- €
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	- €	- €
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	- €	- €
2.A2.III	III. Otros	- €	- €	- €
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.824.006,04 €	8.824.006,04 €	- €



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>				
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2016 camb.	Ejercicio 2016 ant	Dif
2.B	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>65.357.025,95 €</b>	<b>65.357.025,95 €</b>	- €
2.B.I	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>318.886,80 €</b>	<b>318.886,80 €</b>	- €
2.B.I.1	1. Oblig. por prestaciones a largo plazo al personal	- €	- €	- €
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	- €	- €	- €
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	- €	- €	- €
2.B.I.4	4. Otras provisiones	318.886,80 €	318.886,80 €	- €
2.B.II	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>65.038.139,15 €</b>	<b>65.038.139,15 €</b>	- €
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	65.038.139,15 €	65.038.139,15 €	- €
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €	- €
2.B.II.4	4. Derivados	- €	- €	- €
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €	- €
2.B.III	III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P	- €	- €	- €
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	- €	- €	- €
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	- €	- €	- €
2.C	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>15.206.155,51 €</b>	<b>15.206.155,51 €</b>	- €
2.C.I	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	- €	- €	- €
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	- €	- €	- €
2.C.III	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>10.826.578,91 €</b>	<b>10.826.578,91 €</b>	- €
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	10.826.578,91 €	10.826.578,91 €	- €
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €	- €
2.C.III.4	4. Derivados	- €	- €	- €
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €	- €
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	<b>3.583.314,57 €</b>	<b>3.583.314,57 €</b>	- €
2.C.V	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>796.262,03 €</b>	<b>796.262,03 €</b>	- €
2.C.V.1	1. Proveedores	- €	- €	- €
2.C.V.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	- €	- €	- €
2.C.V.3	3. Acreedores varios	733.895,38 €	733.895,38 €	- €
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	371,48 €	371,48 €	- €
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente	- €	- €	- €
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	61.995,17 €	61.995,17 €	- €
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes	- €	- €	- €
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo	- €	- €	- €
2.TOT	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>90.311.057,38 €</b>	<b>89.754.020,64 €</b>	<b>557.036,74 €</b>

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<b>BALANCE DE P&amp;G</b>			
Descripción	Ejercicio 2016 camb.	Ejercicio 2016 ant	Dif
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios	- €	- €	- €
a) Ventas	- €	- €	- €
b) Prestación de servicios	- €	- €	- €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	- €	- €	- €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	- €	- €	- €
4. Aprovisionamientos	- 8.940.996,17 €	- 8.940.996,17 €	- €
a) Consumo de mercaderías	- €	- €	- €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 8.940.996,17 €	- 8.940.996,17 €	- €
c) Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €	- €
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	- €	- €	- €
5. Otros ingresos de explotación	8.938.759,77 €	12.723.453,83 €	- 3.784.694,06 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.545,00 €	4.545,00 €	- €
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	8.934.214,77 €	12.718.908,83 €	- 3.784.694,06 €
6. Gastos de personal	- 1.353.649,45 €	- 1.353.649,45 €	- €
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.124.847,52 €	- 1.124.847,52 €	- €
b) Cargas sociales	- 228.801,93 €	- 228.801,93 €	- €
c) Provisiones			0
7. Otros gastos de explotación	- 350.483,44 €	- 350.483,44 €	- €
a) Servicios exteriores	- 338.726,97 €	- 338.726,97 €	- €
b) Tributos	- 486,67 €	- 486,67 €	- €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerc.	- €	0	0
d) Otros gastos de gestión corriente	- 11.269,80 €	- 11.269,80 €	- €
8. Amortización del inmovilizado	- 11.657,41 €	- 11.657,41 €	- €
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	- €	- €	- €
10. Excesos de provisiones	- €	- €	- €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €	- €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	- 1.718.026,70 €	2.066.667,36 €	- 3.784.694,06 €
<b>BALANCE DE P&amp;G</b>			
Descripción	Ejercicio 2016 camb.	Ejercicio 2016 ant	Dif
12. Ingresos financieros	- €	- €	- €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €
a1) En empresas del grupo y asociadas	- €	- €	- €
a2) En terceros	- €	- €	- €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	- €	0	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	- €	0	0
b2) De terceros	- €	- €	- €
13. Gastos financieros	- 1.781.857,26 €	- 1.781.857,26 €	- €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	- €	- €	- €
b) Por deudas con terceros	- 1.781.857,26 €	- 1.781.857,26 €	- €
c) Por actualización de provisiones	- €	- €	- €
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €
a) Cartera de negociación y otros	- €	- €	- €
b) Imputación rstad. del ejercicio por activos financ. disp. para la vta.	- €	- €	- €
15. Diferencias de cambio	- €	- €	- €
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	- €	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €	- €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 1.781.857,26 €	- 1.781.857,26 €	- €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	- 3.499.883,96 €	284.810,10 €	- 3.784.694,06 €
17. Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS	- 3.499.883,96 €	284.810,10 €	- 3.784.694,06 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	- €	- €	- €
18. Rstado. ejercicio proc. Oper. interrumpidas neto de impuestos	- €	- €	- €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 3.499.883,96 €	284.810,10 €	- 3.784.694,06 €

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

La corrección de los gastos e ingresos del ejercicio 2016 ajusta el saldo de la cuenta de patrimonio neto donde los mismos se acumulan que en este caso es la de reservas voluntarias,

BASES DE REPARTO	Ejercicio 2016 camb.	Ejercicio 2016 ant.
Pérdidas y Ganancias	- 3.499.883,96	284.810,10
Reservas	-	-
Aportaciones de socios	4.341.730,80	-
<b>Total</b>	<b>841.846,84</b>	<b>284.810,10</b>
DISTRIBUCIÓN	Ejercicio 2016 camb.	Ejercicio 2016 ant.
A reservas voluntarias	841.846,84	284.810,10
A compensación de ejercicios anteriores	-	-
<b>Total distribuido</b>	<b>841.846,84</b>	<b>284.810,10</b>

**7. Corrección de errores**

Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han detectado errores en la confección de las cuentas anuales de ejercicios anteriores que dada su escasa entidad no se han regularizado en las cifras comparativas, a continuación se detallan estos errores:

**ERROR 1:**

En el ejercicio 2017 se ha regularizado a nuestro favor el saldo de la cuenta 642 seguridad social a cargo de la empresa por importe de 61,84.-euros.

**ERROR 2:**

En el ejercicio 2017 se ha contabilizado con cargo a reservas el gasto de una factura por el servicio de prevención de riesgos laborales correspondiente a 2016 por un importe de 699,67 €.

**ERROR 3:**

En el ejercicio 2017 se ha contabilizado con cargo a reservas el descuadre en la liquidación 2016 de intereses del préstamo que teníamos firmado con CAIXABANK del ejercicio 2009 por un importe de 0,01 €.

### 3. Aplicación de resultados

a) A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASES DE REPARTO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Pérdidas y Ganancias	- 3.809.137,02	- 3.499.883,96
Reservas	-	-
Aportaciones de socios	4.893.616,65	4.341.730,80
<b>Total</b>	<b>1.084.479,63</b>	<b>841.846,84</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
A reservas voluntarias	1.084.479,63	841.846,84
A compensación de ejercicios anteriores	-	-
<b>Total distribuido</b>	<b>1.084.479,63</b>	<b>841.846,84</b>

De acuerdo con el Decreto 26/2016, de 13 de Mayo, de aprobación de los nuevos Estatutos del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius", IBISEC, en el artículo 8 punto 2, son funciones y competencias de la gerencia:

b) Dirigir y gestionar, en general, las funciones ordinarias de la gestión económica y contable de la entidad, de acuerdo con las directrices, las líneas generales, las delegaciones y las autorizaciones concretas que emanan del resto de órganos directivos del ente.

Así mismo, según el artículo 7 punto 2 e) y f), son funciones y competencias del Consejo de Administración:

e) Aprobar las Cuentas Anuales del instituto, de acuerdo con el Decreto 128/1993, de 16 de diciembre, sobre contabilidad y rendición de cuentas de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, o la norma que lo sustituya.

f) Aprobar la liquidación de las Cuentas Anuales y la memoria explicativa de la gestión anual del Instituto.

c) No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.



#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En este epígrafe, se incluyen las cantidades pagadas por la "propiedad o derecho al uso" de programas informáticos, incluyéndose los elaborados por la propia empresa

##### *a. Aplicaciones informáticas*

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

##### **2. Inmovilizado material:**

##### *a. Coste*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Años de vida útil estimada

Utillaje y herramientas	4 años
Mobiliario y enseres	8,3 / 10 años
Equipos informáticos	4 años
Elementos de transporte	6,25 años

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

c. Arrendamientos financieros

El IBISEC en este epígrafe no tiene ninguna operación vigente.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, el IBISEC revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

### 3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Aunque el IBISEC no tiene activos clasificados en esta partida si se diera el caso los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "inversiones inmobiliarias"

### 4. Permutas

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

### 5. Instrumentos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

#### Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

#### Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

#### Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

#### Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su coste o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos tienen que estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.



Los grupos enajenables, representan componentes de la Sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte de la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

#### Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros se clasifican conforme a los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

#### Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

#### Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.



## 6. Impuesto sobre beneficios

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

“1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda...”

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar”.

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

“1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

- a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.
- b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)”

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

## 7. I.V.A.

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

## 8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

## 9. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.



Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **10. Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

#### **11. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas se consideraba hasta ahora que constituían ingresos cualquiera que fuera su finalidad por lo que se aplicaban como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. La consulta al ICAC publicada el BOICAC número 77 establece los criterios para delimitar el tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas, y establece que las transferencias o subvenciones a la explotación con finalidad indeterminada y que se destinan a financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto, sino con el conjunto de actividades que realiza, no constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### **12. Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.



## 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

### 1. Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2017					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	97.015,19 €	- €	- €	- €	97.015,19 €
Equipos para procesos de información	81.604,91 €	14.453,89 €	- €	- €	96.058,80 €
Elementos de transporte	22.753,33 €	- €	- €	- €	22.753,33 €
Otro inmovilizado material	35.955,35 €	- €	- €	- €	35.955,35 €
<b>TOTAL</b>	<b>238.992,06 €</b>	<b>14.453,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>253.445,95 €</b>

EJERCICIO 2016					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	93.982,41 €	3.032,78 €	- €	- €	97.015,19 €
Equipos para procesos de información	71.868,49 €	9.736,42 €	- €	- €	81.604,91 €
Elementos de transporte	22.753,33 €	- €	- €	- €	22.753,33 €
Otro inmovilizado material	35.955,35 €	- €	- €	- €	35.955,35 €
<b>TOTAL</b>	<b>226.222,86 €</b>	<b>12.769,20 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>238.992,06 €</b>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

EJERCICIO 2017					
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	93.671,05 €	575,38 €	- €	- €	94.246,43 €
Equipos para procesos de información	67.486,02 €	5.296,99 €	- €	- €	72.783,01 €
Elementos de transporte	20.047,90 €	- €	- €	- €	20.047,90 €
Otro inmovilizado material	35.910,83 €	- €	- €	- €	35.910,83 €
<b>TOTAL</b>	<b>218.779,08 €</b>	<b>5.872,37 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>224.651,45 €</b>

EJERCICIO 2016					
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	93.120,56 €	550,49 €	- €	- €	93.671,05 €
Equipos para procesos de información	64.188,00 €	3.298,02 €	- €	- €	67.486,02 €
Elementos de transporte	20.047,90 €	- €	- €	- €	20.047,90 €
Otro inmovilizado material	35.910,83 €	- €	- €	- €	35.910,83 €
<b>TOTAL</b>	<b>214.930,57 €</b>	<b>3.848,51 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>218.779,08 €</b>

- La política de cobertura de seguros del Inmovilizado incluye los elementos de transporte que aparecen en balance valorados a precio de compra por un importe de 22.753,33 €.
- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Material, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2017 son las siguientes:
  - Utillaje: 30 %
  - Mobiliario: 10% - 12%.
  - Equipos de procesamiento informático: 25 %

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

- Elementos de transporte: 16 %.

- El importe de amortización para el ejercicio siguiente (2018) para estos elementos será de 8.049,88 €.

No ha habido correcciones valorativas por deterioro de valor en los diferentes elementos del inmovilizado material.

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



## 2. Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2017					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	52.192,39 €	2.035,22 €	- €	- €	54.227,61 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>52.192,39 €</b>	<b>2.035,22 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>54.227,61 €</b>

EJERCICIO 2016					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	46.307,43 €	5.884,96 €	- €	- €	52.192,39 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>46.307,43 €</b>	<b>5.884,96 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>52.192,39 €</b>

EJERCICIO 2017		Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Amortización						
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	39.764,30 €	4.351,62 €	- €	- €	- €	44.115,92 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	39.764,30 €	4.351,62 €	- €	- €	- €	44.115,92 €

EJERCICIO 2016		Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Amortización						
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	31.955,40 €	7.808,90 €	- €	- €	- €	39.764,30 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	31.955,40 €	7.808,90 €	- €	- €	- €	39.764,30 €

El cargo estimado por amortización del inmovilizado intangible propio del IBISEC a efectuar en el siguiente ejercicio asciende a 2.225,31 €.

- Aplicaciones informáticas adquiridas a terceros:

Aquí se incluyen las diferentes certificaciones para la creación de una aplicación de gestión integral para el IBISEC que gestione e integre las diferentes gestiones administrativas entre los departamentos que forman el IBISEC, así como las licencias de uso de diferentes programas informáticos. También se incluye como entradas la compra de una nueva licencia del Navision y las actualizaciones del programa.

- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Intangible, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2017 son las siguientes:
  - Aplicaciones informáticas: 20 %

### 3. Inversiones inmobiliarias

El IBISEC no tiene elementos que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias de la Sociedad.



#### 4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

##### Arrendamientos financieros

El IBISEC no tiene vigente ninguna operación de arrendamiento financiero.

##### Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017					
	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN	GASTO ANUAL
MATAS I CAMPINS, S.L.	01/03/2005	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings	1.800,42 €
BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	01/10/2017	01/10/2018	2 MESES ANT.	2 parkings	363,00 €
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (Arxiu CAIB)	209.536,68 €
<b>Total</b>					<b>211.700,10 €</b>
EJERCICIO 2016					
	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN	GASTO ANUAL
MATAS I CAMPINS, S.L.	01/03/2005	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings	1.771,92 €
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (Arxiu CAIB)	205.831,80 €
<b>Total</b>					<b>207.603,72 €</b>

Los gastos derivados de Matas Campins S.L corresponden a gastos de alquiler de dos plazas de parking.

Los gastos derivados de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. corresponden a gastos de alquiler de dos plazas de parking en el edificio de la Conselleria. El contrato se inició en octubre de este año.

La previsión de gasto para el ejercicio 2017 será de 210.988,68 €, que corresponde a los arrendamientos vigentes.

Actualmente el local donde está situado el IBISEC en el ParcBit tiene coste cero ya que es propiedad de la CAIB.

También está previsto traspasar los contratos de alquiler de locales no ocupados por el IBISEC a la Conselleria, d'Educació i Universitat.

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

Elementos en alquiler	Duración (años)
Edificios	-
Locales	1
Mobiliario	-
Elementos de transporte	-
Otros	1



## 6. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.



a. Activos financieros:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total		
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativo deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativo deuda		Créditos Derivados Otros				
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016			
Categorías															
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:															
- Mantenedidos para negociar															
- Otros															
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento															
Préstamos y partidas a cobrar			39.399.432,58 €	64.345.420,68 €							26.524.041,34 €	21.004.552,13 €	65.923.473,92 €	85.349.972,81 €	
Activos disponibles para la venta															
Derivados de cobertura															
Total	- €	- €	- €	- €	39.399.432,58 €	64.345.420,68 €	- €	- €	- €	- €	26.524.041,34 €	21.004.552,13 €	65.923.473,92 €	85.349.972,81 €	



- Los activos financieros a l/p por créditos derivados y otros se componen de,
  - El importe de las fianzas constituidas a l/p de 2.450,00 € a consecuencia de la firma del contrato de arrendamiento de despacho en la tercera planta de Alfons el Magnànim, 29 y que corresponde a dos mensualidades (2.200,00 €), de la fianza constituida con el administrador de la finca por los mandos del parking (150,00 €) y la fianza constituida con el BANCO MARE NOSTRUM, S.A. por el alquiler de dos plazas de aparcamiento.
  - 38.886.104,54 € de los plurianuales a l/p aprobados a favor del IBISEC para hacer frente al compromiso de pago de las amortizaciones de capital de las operaciones de crédito firmadas por el IBISEC. Entre las operaciones de préstamos se encuentran cuatro expedientes de **cesión de crédito firmados en 2009** por un importe de 1.264.359'89 € para la ejecución de las siguientes obras:
    - CP ANGEL RUIZ I PABLO con un coste de ejecución de 369.006,97 €
    - CP COSTA I LLOBERA con un coste de ejecución de 415.360,00 €.
    - CP SANT JORDI con un coste de ejecución de 219.064,19 €.
    - IES MADINA MAYURQA con un coste de ejecución de 938.344,85 €.

En fecha 07 de septiembre de 2009 se aprobaron los expedientes de gasto relativos a las cuatro actuaciones anteriormente detalladas a favor del IBISEC. Los expedientes de gasto se aprobaron por el importe de su ejecución material más los gastos financieros derivados de su financiación.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó entre la Conselleria d'Economia i Hisenda i el banco Dexia Sabadell, S.A., un convenio para la financiación de la construcción, ampliación y/o conservación de los centros públicos docentes a realizar entre otros por las entidades públicas de las Illes Balears, lo que incluye el IBISEC.

Este convenio estipula que estas entidades podrán adherirse a un esquema de financiación basado en la adquisición por parte del banco de los derechos de créditos futuros frente a la CAIB, o sea de los expedientes de gasto aprobados para inversiones a favor del IBISEC. Esta cesión comprende tanto las operaciones de capital como el derecho al cobro de intereses. Como contraprestación la entidad pública recibe como precio de la cesión el importe del presupuesto final de adjudicación a disponer durante un plazo máximo de 36 meses en función de los calendarios de ejecución y el programa de desembolsos trimestrales que se acuerden.

En fecha 18 de diciembre de 2009 la Conselleria d'Educació i Cultura y el IBISEC firman 4 convenios para la construcción de las obras anteriormente mencionadas. En estos convenios la Conselleria se compromete a efectuar al IBISEC las aportaciones necesarias para cubrir los costes totales de estas inversiones por los importes antes mencionados. También el IBISEC declara la intención firme de adherirse al convenio marco firmado entre la Conselleria d'Economia i Hisenda y el banco Dexia Sabadell, S.A.

Cuando se aprobaron los expedientes de gasto a favor del IBISEC para estas cuatro obras de inversión se hizo con la finalidad de suscribirse al convenio que se iba a firmar entre el Dexia y la



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

CAIB, donde se pondría a disposición del IBISEC el importe de adjudicación de las obras. A día de hoy, se han cumplimentado los pasos previos a la adhesión al convenio marco.

El importe de estas operaciones, capital más gastos financieros, están vinculadas a una serie de expedientes plurianuales aprobados por la CAIB a favor del IBISEC. Estas operaciones de plurianuales se han contabilizado como créditos a l/p de la CAIB. Los gastos financieros derivados de su financiación se devengan en el momento de su gasto contabilizándose como gastos financieros y en el mismo momento se contabiliza un ingreso de explotación ya que los plurianuales recogen también el pago de los intereses.

4.214.450'20 € correspondientes a las **cesiones de crédito aprobadas en 2008** y cuyos trámites siguen el guión explicado anteriormente, el presupuesto de adjudicación de las obra vinculadas a estas operaciones es:

- CP MATEU FONTIRROIG: 2.004.148,13 €
  - CP VARA DE REI: 1.450.000,00 €
  - CP STA. MARIA: 2.919.179,06 €.
- **510.878,04 € de los plurianuales a l/p** aprobados a favor del IBISEC para hacer frente al compromiso de pago de los gastos financieros de las operaciones de cesión de crédito anteriormente detalladas.

Los activos financieros a c/p por créditos derivados y otros se componen por los siguientes importes:

- Convenio Ayuntamiento de Sóller para la construcción de un nuevo CP y aparcamiento ( 1.142.641,71 €).
- 18.673.140,50 € correspondientes a transferencias corrientes y de capital 2016 y 2017 aprobadas y no cobradas a 31/12/2017 una vez conciliadas las cuentas con la CAIB mediante certificado de obligaciones aprobadas y pendientes de pago 2017.
- 869,71 € del convenio firmado con el ayuntamiento de Pollença para la reparación de la cubierta del CEIP Joan Mas.
- 7.912, 17 por reconocimiento de una deuda como de dudoso cobro al entrar la empresa en concurso de acreedores.
- 6.699.477,25 € de los plurianuales aprobados a c/p para hacer frente a los compromisos de pago de las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo firmadas por el IBISE así como los intereses de las operaciones de cesión de crédito anteriormente descritas.

b. Pasivos Financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		2017	2016
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Categorías														
Débitos y partidas a pagar:														
- Comerciales														
- No comerciales			39.396.982,58 €	65.038.139,15 €					6.927.669,13 €	10.826.578,91 €	1.375.833,60 €	733.895,38 €	1.375.833,60 €	733.895,38 €
l Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.														
- Mantenedidos para negociar														
- Otros														
Pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto														
Total	- €	- €	39.396.982,58 €	65.038.139,15 €	- €	- €	- €	- €	6.927.669,13 €	10.826.578,91 €	2.431.061,61 €	796.262,03 €	48.755.713,32 €	76.660.980,09 €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

- Los débitos y partidas a pagar mostrados en el cuadro del apartado b) son los siguientes:

Vencimiento	Entidades de crédito	Otros	Total
2017	6.927.669,13 €	2.431.061,61 €	9.358.730,74 €
2018	6.699.477,25 €	- €	6.699.477,25 €
2019 y siguientes	32.697.505,33 €	- €	32.697.505,33 €
Total	46.324.651,71 €	2.431.061,61 €	48.755.713,32 €
Menos parte a corto plazo	- 6.927.669,13 €	- 2.431.061,61 €	- 9.358.730,74 €
Total largo plazo	39.396.982,58 €	- €	39.396.982,58 €

Durante este ejercicio se liquidaron deudas asumidas por la CAIB mediante mecanismos de Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) por importe de 8.393.808,38 euros para la amortización de deudas e intereses con cargo a cuentas pendientes de cobrar. A 31/12/2017 no queda pendientes de compensación con cargo a OP's ninguna cantidad.

Además este 2017 se hizo una aportación al IBISEC, mediante expediente de generación de crédito según lo que establece el artículo 8.3 b de la Ley 12/2015, en concepto de amortización extraordinaria de los préstamos firmados con CAIXABANK por un importe de 19.245.840,94 €; amortización que se realizó el día 14 de diciembre de 2017.

La totalidad de las partidas a pagar a largo plazo con entidades de crédito corresponden, en primer lugar, a las amortizaciones de principal de los préstamos dispuestos a 31-12-2017 por un importe de 38.886.104,54 €. Durante el ejercicio 2017 de la partida de deudas con entidades de crédito se han reclasificado del l/p a c/p 6.486.284,30 € ya que vencen durante el ejercicio 2018. En segundo lugar aparecen los gastos financieros de las operaciones de cesión de crédito vinculados a los expedientes plurianuales, 510.878,04 €.

La cantidad que aparece con vencimiento con entidades de crédito a corto plazo (6.927.669,13 €) corresponde, en primer lugar, a los intereses devengados y no pagados a 31-12-2017 de los préstamos firmados por el IBISEC (228.191,88 €) y los intereses de cesiones de crédito que vencen el 2018 (213.192,95 €) de los créditos dispuestos. En segundo lugar incluye las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo del IBISEC (5.794.507,57 €) y de las cesiones de crédito que vencen durante el ejercicio 2018 (691.776,73 €).

En cuanto al apartado de otros la totalidad corresponde a créditos comerciales con acreedores de servicios (1.375.833,60 €), con la Administración Pública y antiguos trabajadores (Seguridad Social , retenciones pendientes de liquidar, etc.. 70.767,06 €) o con partes vinculadas (CAIB- 984.460,95 €).

- No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio
- No se han realizado transferencias de activos financieros
- No existen activos ni pasivos cedidos en garantía



- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

- No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.
- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autonómico de las Illes Balears como detalla el Decreto 42/2012 de 17 de mayo del 2012 de aprobación de los estatutos para adaptarlos a la Ley 07/2010 del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma. El IBISEC es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, en los términos que establecen los artículos 2.1 b) i 4 b) de la Ley 07/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears. El Instituto disfrutará de autonomía funcional y de gestión y quedará adscrito a la consejería competente en materia de educación y cultura del Gobierno de las Islas Baleares, que ejercerá el control de eficacia de su actividad.

#### e. Otra información:

Con respecto a los pasivos financieros de valores representativos de deuda pasamos a detallar todas las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC desde su creación:

##### Préstamo con aval de la CAIB 2004:

Entidad: NOVA CAIXA GALICIA BANCO, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2004 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 26-06-2004.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 19 de julio de 2004 adjudicó el citado préstamo a Caixa Galicia con las siguientes condiciones

Importe: 5.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euríbor a 6 meses más un margen de 0,06%

Liquidación intereses: Semestral.



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 2 de agosto de 2004.

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

Entidad: CAIXABANK S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo de 2005.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado préstamo a CAIXABANK con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,10%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 6 de julio de 2005. Este ejercicio se ha procedido a realizar una amortización anticipada del mismo por un importe de 10.937.500,00 €.

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

Entidad: CEB

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo de 2005.



**INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado préstamo al CEB con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,10%

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Anuales y lineal.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 19 de septiembre de 2005. De este contrato se ha formalizado sólo un contrato suplementario en referencia al contrato marco firmado el 19/09/2005 que corresponde a la primera disposición del préstamo por 6.875.000,00 € que representa el 25% del importe total del préstamo. Esta disposición era obligatoria según el contrato marco a la firma de éste.

Al estar el contrato de préstamo vinculado al estado de realización de los proyectos de inversión educativa a financiar por el CEB, en junio-2006 se procedió a realizar una visita técnica por parte de esta institución para fiscalizar el estado de las diferentes obras. Debido al avanzado estado de las diferentes infraestructuras educativas se nos recomendó que se hiciera la disposición del 65% del capital nominal, el máximo que se puede disponer sin haber acabado las obras. Esta disposición del 65% corresponde a la única disposición realizada este ejercicio de este préstamo por un importe de 17,875 millones de euros.

En relación con la operación de préstamo firmada con el CEB el principal del contrato de préstamo asciende a 27,5 millones de euros y será desembolsado en diferentes tramos. Para cada tramo, el CEB y el IBISEC decidirán conjuntamente mediante unos Contratos Suplementarios, el importe, el tipo de interés, la divisa, la fecha de desembolso, el calendario de devolución y las cuentas de cada una de las partes para el envío del dinero.

Al objeto de movilizar los tramos del préstamo, el IBISEC deberá remitir al CEB antes de cada desembolso un Pagaré, según modelo facilitado en el contrato de préstamo apéndice 3, correspondiente a cada uno de los tramos. A la firma del contrato también se procedió a la firma del pagaré correspondiente por una cantidad de 6.875.000,00 €.

Se firma además un contrato de aval que va destinado a garantizar el Contrato de Préstamo, tanto en lo relativo a la devolución del principal como al pago de los intereses ordinarios, y de demora, gastos y costas legales si las hubiere. La Tesorería General de la CCAA responderá ante el



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

CEB, a primer requerimiento de este último y de manera solidaria con la prestataria, de reintegro de cantidades adeudadas.

Préstamo con aval de la CAIB 2006:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 02 de junio de 2006 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 03-11-2006.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 28.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de noviembre de 2006 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 28.000.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,07%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 21 de diciembre de 2006.

Préstamo con aval de la CAIB 2007:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 19 de marzo de 2007 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 07-09-2007.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 02 de octubre de 2007 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

Importe: 5.000.000,00 €

Disposiciones:

O El 02 de noviembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

O El 03 de diciembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2007.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de noviembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2007, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 2.500.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 5.000.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2008 y hasta el 03 de diciembre de 2022 (fin de la vida de la operación) se aplicará un tipo fijo del 4,42 % salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,75 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de octubre de 2007.

Préstamo con aval de la CAIB 2008:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 06 de febrero de 2008 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 25 de abril de 2008.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 16.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 12 de mayo de 2008 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 16.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 30/12/2008.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de junio hasta el 30 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,9492 %.

O Desde el 30 de diciembre de 2008 y hasta el vencimiento de la operación, se aplicará un tipo fijo del 4,28 %, y sobre un nominal de 16.000.000,00€, salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,00 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 02 de junio de 2008.

Préstamo con aval de la CAIB 2009:

Entidad: BANESTO

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 26 de enero de 2009 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de marzo de 2009.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 8.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de marzo de 2009 adjudicó el citado préstamo a Banco Español de Crédito, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 8.000.000,00 €

Plazo: 8 años, incluidos 2 de carencia.

Periodo de disposición: Disposición única y por la totalidad en el momento de la firma.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

Tipo de interés:

O Nominal anual fijo del 4,68 %.

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2012.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 25 de mayo de 2009.

Entidad: CAIXABANK,S.A.

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 26 de enero de 2009 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de marzo de 2009.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 8.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de abril de 2009 adjudicó el citado préstamo a CAIXABANK, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 8.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2009.

Tipo de interés:

O Variable Euribor 1,3,6 o 12 meses más un margen de 1,75%.

Liquidación intereses: Según el tipo de interés escogido.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2014.

Amortización anticipada: Permitida sin penalización.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de junio de 2009.

Préstamo con aval de la CAIB 2010:

Entidad: CAIXABANK, S.A.



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

Se aprobó la petición de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 28 de enero de 2010 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 19 de marzo de 2010.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 12.107.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 07 de junio de 2010 adjudicó el citado préstamo CAIXABANK, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 12.107.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2010.

Tipo de interés:

O Variable Euribor 3 meses más un margen de 1,75%.

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Trimestrales. Con cuatro años de carencia.

Amortización anticipada: Permitida sin penalización.

Comisión apertura: 0,20% sobre el nominal a liquidar en el momento de la constitución.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 28 de junio de 2010.

Este año 2017 se ha liquidado completamente el préstamo firmado con la entidad BANESTO aprobado por Consell de Govern en fecha 06 de marzo de 2009 pagando la última anualidad del mismo.

También se ha aprobado una generación de crédito a favor del IBISEC para proceder a la cancelación de los préstamos firmados por el IBISEC con la entidad CAIXABANK, S.A. Los préstamos a los que se hace referencia son los siguientes,

Organisme	Nominal formalizado y año	Fecha vencimiento	Ref. tipo de interés	Diferencial	P.Amortización	Deuda pend.
IBISEC	Caixabank 12.107.000 (2010)	28/06/2025	Euribor 3 m	1,75%	trimestral	8.529.931,83
IBISEC	Caixabank 27.500.000 (2005)	06/07/2026	Euribor 3 m	3,85%	anual	5.625.000,00
IBISEC	Caixabank 8.000.000 (2009)	30/06/2024	Euribor 3 m	1,75%	anual	5.090.909,11
						<b>19.245.840,94</b>



## 7. Fondos propios (Epígrafe 2.A1 de las CCAA)

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

		FONDOS PROPIOS				
		(Euros)				
		SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
I.	CAPITAL SUSCRITO	0,00				0,00
II.	PRIMA DE EMISION	0,00				0,00
III.	RESERVAS	82.023,04	968,26	(699,68)	841.846,84	924.138,46
V.	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII.	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	4.341.730,80	4.893.616,65	0,00	(4.341.730,80)	4.893.616,65
VI.	PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio ó Pérdida)	(3.499.883,96)	(3.809.137,02)	0,00	3.499.883,96	(3.809.137,02)
VIII.	DIVIDENDO A CUENTA ENTREGADO EN EL EJERCICIO	0,00				0,00
	REDUCCION DE CAPITAL	0,00				0,00
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>		<b>923.869,88</b>	<b>1.085.447,89</b>	<b>(699,68)</b>	<b>0,00</b>	<b>2.008.618,09</b>

Según el decreto 26/2016, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010 ,publicado en el BOIB en fecha 13/05/2016 no existe aportación inicial sino que el patrimonio y la financiación se registrá por lo estipulado en los artículos 21 y 22 de los estatutos.

### a. Otra información:

El IBISEC presenta unos fondos propios por valor de 2.008.618,09 € y su continuidad está condicionada totalmente al apoyo financiero que como hasta la fecha le viene prestando, mediante avales bancarios de la entidad, la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

En fecha 01 de octubre de 2008 se aprobó en el Consejo de Administración del IBISEC la petición a Secretaria General de la Conselleria d'Educació i Cultura de la necesidad de tramitar un expediente plurianual para hacer frente a las amortizaciones y gastos financieros de los diferentes préstamos firmados por el IBISEC con el aval de la CAIB. Desde Secretaria General se han iniciado los trámites para la regularización de esta situación pero se informa de que los trámites se tendrán que hacer, dada su complejidad, dentro del ejercicio 2009-10.

El IBISEC recibió el 10 de noviembre de 2008 el informe de Secretaria General con la petición de documentación para subsanar esta situación. En fecha 19 de mayo se aportó a la Secretaria General de la Conselleria la información solicitada:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

- Relación/copia de los expedientes de obra mayor 2004-2008
- Relación/copia contratos de obra menor 2004-2008
- Relación/copia de los gastos de redacción de proyectos 2004-2008
- Relación/copia de las adendas de convenios de cesión de créditos 2004-2008

En 2012 se realizó una auditoría por parte de Intervención de la CAIB dentro del plan de control financiero 29/2012 para medir la calidad de la información contable de los entes del Sector público. En el informe de esta auditoría se pone de manifiesto esta situación. Concretamente en el apartado VI de opiniones en su punto de correcciones a realizar letra G dice: *"La Consejería de adscripción tiene que tomar las medidas oportunas para aprobar los expedientes plurianuales para hacer frente a las operaciones de endeudamiento, ya que a la D.G. de Presupuestos no le consta este compromiso de gasto para futuros ejercicios."*

A fecha de 31 de diciembre de 2013 ya se habían tramitado los plurianuales a favor del IBISEC para la amortización y pago de intereses de las diferentes operaciones de préstamo.

En fecha 17 de Mayo del 2.013, reunidos en Consejo de Gobierno, se adoptó el siguiente acuerdo:

*"Acuerdo por el cual se concede a la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats la autorización previa para ejercer las competencias en materia de autorización y disposición del expediente de gasto relativo a la transfería al IBISEC para hacer frente a los intereses y a las amortizaciones que este tiene contratados, la anualidad de los cuáles va de 2.013 a 2.026."*

El IBISEC, a 31-12-2017 presenta unos fondos propios positivos de 2.008.618,09 €.

En 2.013 ya se habían reconocido como aportaciones de socios los plurianuales del 2015 al 2026 en contrapartida de créditos a largo plazo en empresas del grupo, por importe de 102.057.628,82 €.

Por tanto, se aplican como ingresos los gastos devengados de la actividad principal de la empresa y que se han financiado mediante préstamo.

Como actividad principal de la empresa tendremos en cuenta el objeto por el cual se creó el IBISEC y que es:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias,

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.

c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

Al aplicarse como ingresos los fondos propios negativos se verán reducidos en la misma proporción mostrando como fondos propios negativos el déficit real en gastos de explotación de la empresa.

El epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes reservas:

	2017	2016
Reserva legal	- €	- €
Reserva voluntaria	924.138,46 €	82.023,04 €
Reserva de revalorización	- €	- €

Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. En este caso se han imputado los gastos de ejercicios anteriores ya que como dice la aplicación del PGC estos ajustes, derivados por cambios de criterio o subsanación de error, y salvo que el cambio o subsanación afecten a otras partidas del patrimonio neto, se contabilizarán en una cuenta de reserva voluntaria.

**Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han detectado pequeños errores en la confección de las cuentas anuales de ejercicios anteriores .**

En la partida de reservas se han dado los siguientes ajustes:

En la partida de reservas se han dado los siguientes ajustes:

Nº cuenta	Descripción	Importe debe	Importe haber
1130001	Factura ejercicio 2016	699,67	
1130001	REG. SEG.SOC EMP 2016		61,84
1130001	Reg.cta 129 ejercicios anteriores		906,42
1130001	REG CANC PRESTEC CAIXABANK 2009 por descuadre	0,01	
		<b>699,68</b>	<b>968,26</b>



## **8. Situación fiscal**

### **a. Impuesto de sociedades:**

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

“1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda...”

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar”.

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

“1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.

b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)”

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

### **b. IVA:**

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

### **c. Seguridad Social:**

El Saldo pendiente corresponde a las cotizaciones de la Seguridad Social devengadas durante el 2016 y no pagadas.

## 9. Ingresos y gastos

### DESGLOSE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

A continuación presentamos cuadro de cómo quedaría la cuenta de explotación 2017 una vez se han aprobado los plurianuales para hacer frente a las amortizaciones de préstamos firmados que se invirtieron en la realización de infraestructuras educativas en ejercicios anteriores.

	Operativa de la sociedad	Actividad de la sociedad	Total
<b>3 RESULTADOS</b>	<b>-3.792.500,26</b>	<b>-189,07</b>	<b>-3.809.137,02</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-1.878.276,48</b>	<b>-189,07</b>	<b>-1.894.913,24</b>
R04 Aprovisionamientos	0,00	-11.502.012,10	-11.502.012,10
R05 Otros ingresos de explotación	13.178,67	11.501.823,03	11.515.001,70
R06 Gastos de personal	-1.528.268,02	0,00	-1.528.268,02
R07 Otros gastos de explotación	-352.963,14	0,00	-352.963,14
R08 Amortización de inmovilizado	-10.223,99	0,00	-10.223,99
R13 Otros resultados	0,00	0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.914.223,78</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.914.223,78</b>
R14 Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
R15 Gastos financieros	-1.914.223,78	0,00	-1.914.223,78

### INGRESOS

#### 1. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION

En la cuenta de otros ingresos de explotación se han tenido en la imputación de ingresos que provienen de subvenciones.

El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas se consideraba hasta ahora que constituían ingresos cualquiera que fuera su finalidad por lo que se aplicaban como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. La consulta al ICAC publicada el BOICAC número 77 establece los criterios para delimitar el tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas, y establece que las transferencias o subvenciones a la explotación con finalidad indeterminada y que se destinan a financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto, sino con el conjunto de actividades que realiza, no constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios. Por estas razones se ha adoptado este cambio y así reflejar una información más fiable y relevante, contabilizándose las subvenciones de explotación recibidas y aprobadas por la Ley de presupuestos de la CAIB como aportaciones de socios en la cuenta 118 del PGC.

Por ello en la cuenta de otros ingresos de explotación se tienen en cuenta la aplicación de subvenciones de capital para inversiones que se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. También se reconocen otros ingresos cuyo origen no sea la transferencia de explotación de la CAIB.

Cómo actividad se considera que el IBISEC tiene por objeto:

*“a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por si mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos que la Comunitat Autònoma de las Islas Baleares promueva o en los cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la consejería competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.*

*b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias— desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.*

*c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.”*

Total de esta partida 11.515.001,70 €.



## GASTOS

Los gastos han sido valorados a precio de compra.

### a. GASTOS DE EXPLOTACION

a. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

Aprovisionamientos	2017	2016
Compras de mercaderías	- €	- €
Compras de materias primas	- €	- €
Compras de otros aprovisionamientos	11.502.012,10 €	8.940.996,17 €
Descuentos sobre compras por pronto pago	- €	- €
Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
Devolución de compras y operaciones similares	- €	- €
Rappels por compras	- €	- €
Variación de mercaderías	- €	- €
Variación de materias primas	- €	- €
Variación de otros aprovisionamientos	- €	- €
Pérdidas por deterioro de mercaderías	- €	- €
Pérdidas por deterioro de materias primas	- €	- €
Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Reversión del deterioro de mercaderías	- €	- €
Reversión del deterioro de materias primas	- €	- €
Reversión de deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Total	11.502.012,10 €	8.940.996,17 €

La actividad principal del IBISEC consiste en la realización de trabajos de mantenimiento y mejora en centros educativos. En su momento se consideró que al corresponder, estos trabajos, a la actividad principal de la empresa deberían reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de operaciones continuadas gastos ordinarios (al igual que los ingresos).

Estos gastos se componen de dos tipos de actuaciones en los diferentes centros educativos:

- o Trabajos de mantenimiento
- o Trabajos de mejora
- o Honorarios

Los trabajos de mantenimiento representan intervenciones que no implican un aumento del valor del inmovilizado ni un aumento de su vida útil por lo que se entenderían como gastos.



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

Los trabajos de mejora engloban todas las actuaciones que implican un aumento del valor del inmovilizado o un aumento de su vida útil por lo que se consideraría inversión.

Los honorarios representan el gasto en la proyección de los trabajos de mantenimiento y mejora que implican un mayor valor de la inversión.

La intención es que en las actuaciones de mejora, el IBISEC, las contemple como gasto y que cuando al finalizarse el trabajo se traspasen a la CAIB, para que se contabilicen como Inmovilizado material. Este proceso se estableció durante el 2005 partiendo de las directrices de la Dirección General de Patrimonio para la cesión gratuita de bienes inmuebles.

TOTAL OTROS APROVISIONAMIENTOS 11.502.012,10 €

b. Detalle de la composición media de la plantilla por categorías homogéneas y los costes brutos asociados a las mismas :

	2017	2016
TOTAL	27,33	26,74
Fijos	26,33	25,74
Eventuales	1,00	1,00
Directores	1,00	1,00
Mandos intermedios	1,00	1,00
Técnicos	18,86	17,34
Otros	6,47	7,40

Los Gastos de personal durante el ejercicio 2017 ascienden a 1.528.268,02 €. De estos 1.270.422,82 € corresponden a sueldos y el resto 257.845,20 €) a gastos de S.S. a cargo de la empresa durante el ejercicio .

	2017	2016
Sueldos y salarios	- 1.270.422,82 €	- 1.124.847,52 €
Indemnizaciones	- €	- €
Seguridad social a cargo de la empresa	- 257.845,20 €	- 228.801,93 €
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida	- €	- €
Retribuciones al personal mediante instrumentos de patrimonio	- €	- €
Exceso de provisión por retribuciones al personal	- €	- €
Exceso de provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	- €	- €



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

El incremento entre ejercicios es debido a la aprobación de una modificación de la RLT de funcionarios vinculados al IBISEC aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de día 04 de agosto de 2017 (8 plazas). La dotación de las 5 primeras plazas fue aprobada por Consejo de Gobierno en fecha 29 de septiembre de 2017 y posteriormente en fecha 01 de diciembre se aprobó la dotación de 2 plazas más. La liquidación presupuestaria no refleja esta modificación ya que no se ha recibido Resolución de la aprobación por parte de la D.G. de Presupuestos.

También durante este ejercicio se ha devuelto el importe restante de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 que se dejó de percibir por su supresión mediante el Real Decreto Ley 20/2012 de 13 de julio de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y del fomento de la competitividad. Un primer tramo del 25,21% de la paga suprimida se acordó en Consejo de Gobierno de 18 de enero de 2017 y se hizo efectiva en febrero de este mismo año, En fecha 17 de noviembre de 2017, también mediante acuerdo de Consejo de Gobierno, se acordó el pago de la cantidad restante hasta la recuperación del 100% de la paga extra de diciembre de 2012.

#### **OTRA INFORMACION**

Pasamos a detallar otros gastos de explotación que no han sido objeto de mención en los apartados anteriores:

##### Gastos financieros

Corresponden a los gastos financieros devengados a 31-12-2017 de las operaciones de préstamo a l/p con entidades de crédito del capital no amortizado a final de ejercicio. El importe contabilizado de las cesiones de crédito asciende a 247.690,72 €, mientras que para los intereses a largo plazo de préstamos ascienden a 948.933,02 €.

Aquí también se han imputado gastos por dotaciones de provisiones a corto plazo por intereses de demora de diferentes procedimientos abiertos y de los que se espera se resuelvan durante el 2018. El importe que se ha provisionado asciende a 717.600,04 €.

Descripción	Importe haber
INT. DEMORA CERT ORD PO 228/2011 A.233/17 COPASA	26.835,67
INT. DEMORA CERT FINAL PO 228/2011 A.233/17 COPASA	98.382,60
INT. DEMORA OBRAS EJEC PO 228/2011 A.233/17 COPASA	437.381,77
INT DEMOREV. PREC PO 90/2016 ACCIONA CONSERVATORIO	155.000,00
	<b>717.600,04</b>

Se contabilizan los gastos generados por el alquiler de bienes muebles e inmuebles.

Aquí se incluye los gastos de alquiler de:



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

EJERCICIO 2017				
	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN
MATAS I CAMPINS, S.L.	01/03/2005	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings
BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	01/10/2017	01/10/2018	2 MESES ANT.	2 parkings
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (Arxiu CAIB)

El saldo de esta partida a 31-12-2017 es de 212.439,88 €.

Reparaciones y conservación:

Se ha contabilizado los servicios de mantenimiento del Inmovilizado propiedad del IBISEC (p.ej. reparación de los elementos informáticos, reparación de elementos de transporte). El saldo de esta partida a 31-12-2017 es de 1.349,73 €.

Servicios de profesionales independientes:

Importes satisfechos a los profesionales por los servicios prestados al IBISEC. Aquí se incluyen como partidas más representativas las correspondientes a la asesoría laboral del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2017 es de 6.707,01 €.

Gasolina

Se incluyen los gastos de los gasolina de los vehículos propiedad del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2017 es de 4.777,93 €.

Gastos de seguros.

Se incluyen los gastos de los seguros de los elementos de transporte devengados en el ejercicio así como los gastos de seguros de responsabilidad civil de los técnicos. El saldo de esta partida a 31-12-2017 es de 34.495,10 €.

Servicios bancarios y similares.

Cantidades satisfechas en concepto de servicios bancarios. El saldo de esta partida a 31-12-2017 es de 114,20 €.

Suministros:

Electricidad y los diferentes consumos. El saldo de esta partida a 31-12-2017 es de 15.511,44 €.

Otros servicios:

Otros servicios no incluidos en otras partidas como por ejemplo,

Consumo de consumibles:

La contabilización se ha realizado por el precio de compra.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

Esta partida incluye las compras de diferentes tipos de consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina, esta cuenta incluye las compras de material de oficina cuya permanencia en ningún caso es superior a 1 año (4.408,67 €).

*Viajes:*

Se incluyen los gastos de desplazamiento (billetes de avión y de transporte marítimo) de los técnicos y la gerencia para la supervisión de las diferentes obras de las distintas Islas (20.168,13 €).

*Limpieza:*

Se incluyen los gastos de limpieza de la oficina. Ascienden a 10.409,40 €.

El saldo de estos otros servicios a 31-12-2017 es de 77.538,04 €.

TOTAL SERVICIOS EXTERIORES: 352.963,14 €



## 10. Provisiones y contingencias

Los movimientos en las partidas de provisiones a corto y largo plazo en el ejercicio actual han sido los siguientes:

Partida	Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	Saldo final
<b>Otras provisiones a largo plazo</b>	<b>318.886,80</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>318.886,80</b>
PO 130/2015 ACCIONA	318.886,80	0	0	0	318.886,80
<b>Otras provisiones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>1.875.918,51</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.875.918,51</b>
PO 228/2011 COPASA SANT ANTONI AUTO 233/2	0	1.464.508,79	0,00	0	1.464.508,79
PO 90/2016 ACCIONA CONSERVATORIO	0	411.409,72	0,00	0	411.409,72
<b>TOTAL</b>	<b>318.886,80</b>	<b>1.875.918,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>2.194.805,31</b>

Se dotaron las provisiones debido a que, la probabilidad de la materialización de determinados hechos que podían tener consecuencias en la situación patrimonial era alta, y esto originaría a la empresa una salida de recursos.

Según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), núm. 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" podemos definir las provisiones como "aquellas obligaciones presentes mantenidas por la empresa, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya cancelación implicará probablemente la aplicación (entrega o cesión) por parte de la empresa de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, existiendo incertidumbre en relación con su importe o con su vencimiento".

Paralelamente ello se procedió a reservar el gasto de la partida de inversión aprobada en los presupuestos de la CAIB 2017 y así poder aplicar como ingresos y así relejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Una vez se resuelvan los dos contenciosos por los cuales se ha dotado provisión se ajustarán tanto los gastos como los ingresos para así reflejar el gasto y la pérdida real.

Se ha dotado provisión sobre posible ejecución definitiva nº 17/2017 relativo a los Autos recurso contencioso-administrativo número 228/2011 (procedimiento ordinario) en el incidente de Ejecución Definitiva promovido por la entidad mercantil SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBRAS Y SERVICIOS "COPASA" (EJD 17/2017). Los importes exigidos por COPASA ascienden a alrededor de 1,5 millones de euros compuesto por los siguientes términos:

1. Ochocientos ochenta y nueva mil quinientos noventa y cinco euros y sesenta y tres céntimos (889.595,63€), por obras ejecutadas por COPASA y los costes incurridos, no incluidos en la liquidación final realizada por el IBISEC.

2. En relación con los intereses de demora:



– Veintiséis mil ochocientos treinta y cinco euros y sesenta y siete céntimos (26.835,67 €), por el retraso en el pago de las certificaciones ordinarias de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2009 desde el 17 de febrero de 2016 hasta el 15 de septiembre de 2016.

– Noventa y ocho mil trescientos ochenta y dos euros y sesenta céntimos (98.382,60 €), por el retraso en el pago de las obras contenidas en la certificación final.

– Cuatrocientos treinta y siete mil trescientos ochenta y un euros y setenta y siete céntimos (437.381,77 €), en concepto de los intereses generados por las unidades de obra no incluidas en la liquidación realizada por el IBISEC y que deberían haber sido incluidos en la certificación ordinaria de diciembre de 2009, importe calculado a fecha 15 de septiembre de 2016, sin perjuicio de que los mismos continuarán devengándose hasta el efectivo pago de los 889.595,63 euros.

3. Doce mil trescientos trece mil euros y doce céntimos (12.313,12€), en concepto de gastos de mantenimiento del aval indebidamente retenido por la improcedente resolución del contrato, junto con el interés legal hasta su efectivo abono.

Auto contra el cual se interpuso RECURSO DE APELACIÓN en fecha 4 de septiembre de 2017.

Por otra parte se ha dotado también provisión por el previsible acuerdo transaccional con la empresa ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. para poner fin al recurso contencioso-administrativo PO 90/2016 que interpuso la empresa ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 reclamando 256.409,72 € de revisión de precios, una vez descontados una serie de deficiencias en la construcción, y los intereses de demora en el pago de los mismos que se estiman sobre unos 155.000,00 €.

Visto que en el consejo de administración del IBISEC de fecha 18 de diciembre de 2017 ya se autorizó al gerente a formalizar negocios jurídicos superiores a 300.000,00 con el objetivo de llegar a un acuerdo para acabar con el PO 90/2016 se ha considerado que la firma del mencionado acuerdo es muy probable dotando una provisión por esos importes.

## **11. Información sobre medioambiente**

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en las correspondientes partidas del Inmovilizado, del activo del Balance.

Los importes devengados, de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse, para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones, se registran contablemente como gastos de explotación del ejercicio, o como gastos extraordinarios cuando respondan a hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria.



Las provisiones de naturaleza medioambiental, se contabilizan en el caso de que se originen gastos que en la fecha de cierre del ejercicio sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán.

## 12. Subvenciones, donaciones y legados

### 1. Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas en el ejercicio provienen de la aprobación de expedientes plurianuales o a la firma de convenios con la CAIB, entidades locales o diferentes organismos de titularidad pública.

Los movimientos registrados por las subvenciones, donaciones y legados son los siguientes:

ENTIDAD OTORGANTE	SUBVENCIONES DE CAPITAL (Euros)					SUBVC. EXPLOT.
	SALDO FIN EJERCICIO	SUBV. RECIBIDAS	SUBV. TRANSF.	DISMIN. POR TRASP.	SALDO FIN EJERCICIO	(Euros)
	ANTERIOR	EN EJERCICIO	RESULTADO	A OTRA CTA.	ACTUAL	DEVENGADO EN EJERCICIO
-Estado y sus Organismos Autónomos					0,00	
-CCAA, Corporaciones Locales y sus Org. Autonómicos. (*)	8.824.006,04	15.733.262,80	11.501.105,68	0,00	13.056.163,16	3.444.695,80
-Sociedades Estatales y otros Entes Públicos.					0,00	
-Otros.					0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>8.824.006,04</b>	<b>15.733.262,80</b>	<b>11.501.105,68</b>	<b>0,00</b>	<b>13.056.163,16</b>	<b>3.444.695,80</b>

(\*) COMPOSICION:

- C.A.I.B.	8.824.006,04	15.733.262,80	11.501.105,68	0	13.056.163,16	3.444.695,80
- Otras CCAA y Corporaciones Locales	0,00	0,00	0,00		0,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>8.824.006,04</b>	<b>15.733.262,80</b>	<b>11.501.105,68</b>	<b>0,00</b>	<b>13.056.163,16</b>	<b>3.444.695,80</b>

### 2. El origen de las subvenciones, donaciones y legados es:

El saldo inicial recoge las siguientes las partidas pendientes de aplicar de las siguientes subvenciones:

- BEI: 806.211,27 €
- Inversión 2015: 60.383,78 €.
- Partida de inversión para 2016: 7.958.115,90 €.

Durante el ejercicio se han recibido las siguientes subvenciones de capital:

- Partida de inversión para 2017: 15.733.262,80 €.

Durante el ejercicio se han ido aplicando:

Mensualmente mediante informes internos se han ido aplicando los ingresos contra las diferentes partidas. El importe anual aplicado ha sido el siguiente:

Partida	Importe
BEI	764.822,29
INV2015	49.833,87
INV2016	5.434.851,37
INV2017	5.251.598,15
Total Suma de Importe	<b>11.501.105,68</b>

También se han aplicado como ingresos la dotación de provisiones correspondientes a obras realizadas (ver cuadro adjunto) con cargo a subvenciones de capital para que así no haya un desequilibrio patrimonial y quede reflejada en la cuenta de pérdidas y ganancias tanto el gasto previsible como el ingreso.

Descripción	Importe haber
Obras ejecutadas PO 228/2011 AUTO 233/2017 COPASA	889.595,63
Revisión de precios PO 90/2016 ACCIONA CONSERVATORIO	256.409,72
	<b>1.146.005,35</b>

Se dotaron las provisiones debido a que, la probabilidad de la materialización de determinados hechos que podían tener consecuencias en la situación patrimonial era alta, y esto originaría a la empresa una salida de recursos.

Según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), núm. 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" podemos definir las provisiones como "aquellas obligaciones presentes mantenidas por la empresa, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya cancelación implicará probablemente la aplicación (entrega o cesión) por parte de la empresa de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, existiendo incertidumbre en relación con su importe o con su vencimiento"

Por otra parte en el presupuesto del IBISEC para el ejercicio 2017 el capítulo de inversiones incluye la dotación presupuestaria para iniciar las inversiones previstas en el medio plazo durante este ejercicio 2017, también para hacer frente a las urgencias que pueda tener el ente y a la instalación y mantenimiento de aulas modulares, el resto estará destinado a la ejecución de obras de urgencia y al mantenimiento de los diferentes centros educativos.



La norma de valoración del PGC, establece que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Por todo ello se procedió a reservar el gasto de la partida de inversión aprobada en los presupuestos de la CAIB 2017 y así poder aplicar como ingresos y así relejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Una vez se resuelvan los dos contenciosos por los cuales se ha dotado provisión se ajustarán tanto los gastos como los ingresos para así reflejar el gasto y la pérdida real.

**3. La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.**

**Operaciones con partes vinculadas**

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autónomo de las Illes Balears como detalla el decreto 26/2016, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010 ,publicado en el BOIB en fecha 13/05/2016.

El IBISEC, de acuerdo con el mencionado decreto, es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en los términos establecidos en los artículos 2.1 b) y 4 b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2017, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

A continuación se desglosan las **transacciones con empresas del grupo**, con entidades asociadas y multigrupo.



**INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

OPERACIONES REALIZADAS CON:	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>39.396.982,58</b>
<b>A)4. Inversiones en EG y EA a largo plazo</b>	<b>39.396.982,58</b>
A)4.2. Créditos a empresas.	39.396.982,58
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>25.372.617,75</b>
<b>B)3. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar</b>	<b>18.673.140,50</b>
B)3.3. Deudores varios.	18.673.140,50
<b>B)4. Inversiones en EG y EA a corto plazo</b>	<b>6.699.477,25</b>
B)4.2. Créditos a empresas	6.699.477,25
OPERACIONES REALIZADAS CON:	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>984.460,95</b>
<b>C.4. Deudas con EG y EA a c/pl.</b>	<b>984.460,95</b>
C.4.4. Deudas con EG y EA a c/pl.	984.460,95

En el ejercicio actual la entidad ha registrado en sus fondos propios en la cuenta de aportaciones de socios las subvenciones de explotación recibidas de la CAIB por importe de 3.238.864,00 euros y ha imputado ingresos derivados de subvenciones de capital recibidas de la CAIB por importe de 11.501.105,68 euros.

La información está recogida en la certificación de obligaciones pendientes de pago y pagadas del ejercicio 2017 que nos envió la Intervención de la CAIB para la conciliación de las cuentas deudoras.

1. No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores.
2. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.
3. No se han devengado dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración de la sociedad ni se han percibido remuneraciones por parte de los consejeros de la misma.

a. Las retribuciones por la Alta Dirección.



Cargo	2017	2016
Gerente	1	1

#### RETRIBUCIONES

GERENTE	2017	2016
Sueldo base	47.723,76 €	46.500,00 €

La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

#### **14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.**

Según la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a partir de la formulación de las cuentas 2010 se debe incorporar en la memoria de las cuentas anuales la información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El objeto de esta Resolución es aclarar y sistematizar la información que las empresas deben recoger en la Memoria de sus cuentas anuales a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Aunque los datos están calculados siguiendo los plazos legales establecidos en la Ley donde se establecen medidas contra la morosidad anteriormente citada (Ley 15/2010) debemos tener en cuenta el Informe 58/2010 de la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda de 28 de mayo de 2011, que nos remitió la Junta Consultiva de Contratación de la CAIB, mediante el cual se determina que "Los organismos, entidades, entes (...) que no tienen la condición de Administración Pública a los efectos de la Ley de Contratos del Sector Público (...) tienen que pagar sus deudas en el plazo de sesenta días, conforme se regula en el artículo 4.1 de la Ley 3/2004."

Para este ejercicio 2017 se presenta el modelo PMP que se envía mensualmente a la intervención de la CAIB, y que es publicado por este cada mes, junto con el PMP global de la CAIB.



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

CONCEPTO	Pagos efectuados (últimos 12 meses)					
	Cumplen el período máximo de pago (<= 60 días desde fecha entrada factura en registro administrativo o aprobación certificación mensual obra)		Incumplen el período máximo de pago (> 60 días desde fecha entrada factura en registro administrativo o aprobación)		Total pagos efectuados	
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)
Total	1337,00	8823,25	36,00	878,43	1373,00	9701,68
Operaciones corrientes	404,00	262,36	3,00	0,34	407,00	262,70
Operaciones de capital	933,00	8560,89	33,00	878,09	966,00	9438,98

CONCEPTO	Pendiente de pago					
	Dentro del periodo		Incumplen el		Total pendiente	
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros) (DEUDA COMERCIAL)
Total	46,00	420,43	1,00	22,94	47,00	443,37
Operaciones corrientes	3,00	1,05	0,00	0,00	3,00	1,05
Operaciones de capital	43,00	419,38	1,00	22,94	44,00	442,32

Para el cálculo del PMP se dividen las operaciones por operaciones corrientes y operaciones de capital. Además, se presentan los pagos del mes de referencia, los pagos efectuados en todo el año y la cantidad pendiente de pago a 31-12-2017. Todas estas operaciones son en miles de euros.

Según datos publicados por la CAIB el PMP global del IBISEC a 31-12-2017 es el siguiente,

PERIODO MEDIO DE PAGO DETALLE POR ENTIDADES MES DICIEMBRE AÑO 2016				
Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS *	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL *
04-00-000-B-I-002	INST. BALEAR. INFRAESTRUCTURES I SERV. EDUCATIUS I CULTURALS (IBISEC)	11,66	(11,28)	6,62
Cálculo realizado conforme al RD 635/2014, de 25 de julio (BOE num 184, de 30 de julio)				

## 15. Otra información

Número de empleados, a continuación presentamos datos comparativos de la plantilla media



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

	2017	2016
TOTAL	27,33	26,74
Fijos	26,33	25,74
Eventuales	1,00	1,00
Directores	1,00	1,00
Mandos intermedios	1,00	1,00
Técnicos	18,86	17,34
Otros	6,47	7,40

En la categoría de técnicos se incluyen las siguientes categorías: Arquitecto superior, arquitecto técnico, ingeniero superior, ayudantes técnicos (FP II).

En la categoría otros incluimos: Asesor jurídico, administrativos, técnico en informática, auxiliares administrativos, subalternos y ordenanzas.

El IBISEC al inicio de 2017 contaba con 9 funcionarios transferidos al ente según resolución de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2.014, por el cual se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunitat Autònoma de las Islas Baleares, publicada al BOIB núm.131 de día 27 de septiembre de 2.014.

Durante este ejercicio se han incorporado 3 funcionarios más y se pretende incorporar más funcionarios según la modificación de la RLT aprobada en Consejo de Gobierno día 04 de agosto de 2017 y la dotación de diferentes puestos de trabajo para su ocupación aprobada del mismo modo en el Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2017.

Funcionarios	a 31/12/2017
Jefes de servicio	2
Jefes de sección	2
Jefes de negociado administrativo	2
Arquitectos	3
Arquitectos técnicos de educación	2
Delineantes	1



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

**FORMULACIÓN DE CUENTAS**

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas el día 28/02/2018.

Sr. Miquel Coll Cañellas

Gerente del Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



# INFORME

DE

# GESTIÓN

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



**INFORME DE GESTION**

**I. NATURALEZA Y OBJETO DEL INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS (IBISEC). NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.**

El Real decreto 1876/1997, de 12 de diciembre, aprobó la transferencia de funciones y servicios de la Administración del Estado a la comunidad autónoma de las Illes Balears en materia de enseñanza no universitaria; así la comunidad autónoma asumió el ejercicio de las competencias en dicha materia en todo lo que esta disposición legal implicaba desde la perspectiva de la planificación escolar y la construcción, la ampliación y la conservación de los edificios de los centros públicos docentes.

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares (cuya última reforma se produjo mediante la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero), esta comunidad autónoma tiene la competencia exclusiva, entre otras, sobre las obras públicas que se ejecuten en su territorio y que no sean de interés general del Estado y en materia de cultura.

De esta manera, desde las indicadas transferencias, uno de los principales objetivos del Gobierno de les Illes Balears ha venido siendo conseguir las dotaciones suficientes en materia de infraestructuras educativas y culturales en el ámbito de las Illes Balears, para hacer frente a sus necesidades y que estas infraestructuras disfruten en todo momento de un buen funcionamiento, de unas prestaciones y unos servicios de acuerdo con las necesidades actuales, especialmente en lo concerniente a las redes de informática y las conexiones con Internet.

En este marco, con el objetivo de que la gestión de la realización de las tareas encaminadas a la construcción, ampliación y conservación de las mencionadas infraestructuras y de sus servicios se haga de manera eficaz y eficiente a fin de dar cumplimiento a la responsabilidad de prestar el servicio de enseñanza y de cultura con el nivel y la calidad que corresponde para el progreso de nuestra sociedad y, en definitiva, a efectos de dotar de una mayor agilidad procedimental a la gestión de las infraestructuras educativas y culturales, mediante el Decreto 4/2004, de 16 de enero, el Govern creó el IBISEC como un ente de derecho público (empresa pública con personalidad jurídica propia), con presupuesto propio y régimen financiero, el cual se adscribía a la consejería competente en materia de educación y cultura.

La creación de este ente instrumental con presupuesto propio también estuvo motivada por una estrategia para hacernos más conscientes, a todos los niveles de responsabilidad, de los costes que comportan los servicios públicos, en una dinámica de contención del gasto, sin disminuir, sino todo lo contrario, la calidad y buena prestación de los servicios.

Mediante el Decreto 41/2012, de 11 de mayo, se aprobó una modificación de los estatutos del IBISEC, con el fin de adaptarlos a la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears y, asimismo, introducir nuevos preceptos para dotar a la actividad de este ente público mayor transparencia y eficiencia y agilidad procedimentales.



En la disposición adicional primera del Decreto 41/2012, ya mencionado, se estableció que, en el supuesto que futuras reorganizaciones del Gobierno de las Islas Baleares distribuyeran el ejercicio de las competencias en materia de educación y en materia de cultura entre diferentes consejerías, el Gobierno, mediante un decreto, adaptaría la organización de la IBISEC a la nueva situación y determinaría quién sería el presidente y a qué consejería tendría que quedar adscrito.

Mediante el Decreto 24/2015, de 7 de agosto, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 120, de 8 de agosto), modificado posteriormente por el Decreto 1/2016, de 16 de febrero, de la presidenta de las Islas Baleares (BOIB núm. 23, de 18 de febrero), se establecieron las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y se atribuyeron las competencias en materia de cultura a la Consejería de Transparencia, Cultura y Deportes, motivo por el cual se hizo necesario adaptar la organización de la IBISEC a la nueva situación y determinar quién tenía que ser el presidente y a qué consejería tenía que quedar, finalmente, adscrito.

En fecha 21 de marzo de 2016, el Consejo de Administración de la IBISEC aprobó, de manera definitiva, la modificación de los anteriores Estatutos, aprobados por el Decreto 41/2012, con objeto de adaptarlos a la nueva estructura orgánica del Gobierno de las Islas Baleares, aprobada por el Decreto 1/2016, de 16 de febrero, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se modifica el Decreto 24/2015.

Mediante el Decreto 26/2016 de 13 de mayo se aprueban los nuevos estatutos del Institut, Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC).

Con esta modificación, además, se ha aprovechado para hacer una nueva redacción íntegra de los Estatutos, al efecto no tan sólo de adaptarlos a la nueva estructura orgánica del Gobierno, sino de dotar el IBISEC de una nueva organización, sobre todo en cuanto a los altos cargos, respecto de los cuales se ha establecido que sólo puede haber uno, que es el gerente del Instituto. De este modo, la organización se simplifica, y esto tiene que redundar en beneficio de más transparencia en las actuaciones, más eficiencia y agilidad procedimentales y menos costes

A los efectos que nos ocupan, procede traer a colación el Título I "Disposiciones Generales" del Decreto 26/2016, que literalmente reza:

#### **"Artículo 1**

##### ***Denominación, naturaleza y adscripción***

*El ente Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC) es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los términos establecidos en los artículos 2.1. y 4. de la Ley 7/2010, de 21 de julio, b b del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.*

*El IBISEC se rige por las disposiciones legales propias de su naturaleza, de acuerdo con el que establece el título III de estos Estatutos.*

*En cualquier caso, la actividad de la IBISEC está sometida a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia y se rige por estos Estatutos y, en todo el que estos no prevén, por la Ley 7/2010 y por las otras disposiciones que estén aplicables.*

#### **Artículo 2**

##### **Objeto**

*El IBISEC tiene por objeto:*

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por si mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos que la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares promueva o en los cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la consejería competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.*
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias— desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.*
- c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.*

#### **Artículo 3**

##### **1. Funciones**

*Para cumplir su finalidad, la IBISEC, mediante recursos propios o la contratación de recursos ajenos, puede llevar a cabo cualquier de las funciones siguientes:*

- a) Proyectar y construir infraestructuras educativas, así como los servicios que se puedan instalar o desarrollar, y los equipamientos complementarios de estas infraestructuras.*
- b) Llevar a cabo las obras, los servicios, los suministros y, en general, los trabajos necesarios para la conservación, el mantenimiento y la limpieza de las infraestructuras educativas y de sus elementos urbanísticos, jardines, edificios e instalaciones, y velar porque funcionen correctamente.*
- c) Gestionar la utilización y el aprovechamiento de las infraestructuras mencionadas, la prioridad de las cuales es estar sometidas al servicio de la programación docente.*
- d) Llevar a cabo cualquier otra función relacionada con el ámbito de la construcción, la gestión y la administración de las instalaciones mencionadas y el desarrollo ordinario o extraordinario de la actividad educativa que se desarrolle.*

*2. Para llevar a cabo esta actividad, la IBISEC puede suscribir cualquier tipo de convenio, concierto, contrato o acuerdo con entidades públicas o privadas en los términos que establecen la legislación vigente y los instrumentos de regulación interna del entes dictados conforme con el artículo 11.*

*3. A efectos de cumplir las finalidades que le son propias, y para agilizar los procedimientos y eliminar cargas administrativas, en el marco del que establece la normativa contractual pública vigente, la IBISEC dispone de una Oficina de Supervisión de Proyectos.*

*La Oficina de Supervisión de Proyectos tiene que estar formada por los técnicos del IBISEC que designe el gerente a propuesta de los jefes de servicio de Obras, Proyectos y Supervisión y de Instalaciones y Mantenimiento, y le corresponden, como mínimo, las competencias y las funciones que le confiere el Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público, y otras normas concordantes”*



**II. ACTUACIONES 2017**

Durante el ejercicio 2017 se han licitado las siguientes actuaciones en los siguientes centros educativos y culturales:

**a) Licitaciones:**

Estas actuaciones, superiores a 50.000,00 € sin IVA en el contrato de obras y 18.000,00 € sin IVA en el resto de contratos (IOC), son servicios o obras de mejora que implican por su importe la tramitación de un expediente de licitación y la realización de un concurso o subasta, que puede tramitarse por procedimiento de publicidad abierta o ser restringido en función de que el objeto sea obra o servicio y en función del presupuesto de licitación. El detalle de las adjudicadas es el que aparece a continuación,



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



**b) Actuaciones menores:**

Actuaciones que incluyen obras de mantenimiento, reparación, mejoras, aulas modulares y honorarios y que por su presupuesto no implican la apertura del procedimiento de licitación por concurso abierto. El importe total del gasto devengado durante el 2017 es de 3.768.721,98 €.

La inversión encargada por capítulos, de estas actuaciones, se distribuye de la siguiente manera:

Rótulos de fila	Número contratos	Importe adjudicación
Obra	201	3.198.802,13
Servicios	109	402.260,17
Suministros	22	167.659,68
<b>Total general</b>	<b>332</b>	<b>3.768.721,98</b>



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

El **gasto comprometido** en actuaciones menores por centro es el siguiente,

CENTRO	Suma de Importe adjudicación
CEIP L'Urgell, TM Sant Josep de sa Talaia	4.952,46
CEIP Ses Bassetes, TM Andratx	7.004,61
CEA FRANCESC DE BORJA MOLL-INCA	28.697,39
CEE Son Ferriol, TM Palma	36.481,85
CEIP Alexandre Rosselló, TM Palma	4.348,05
CEIP Àngel Ruiz i Pablo	82.541,41
CEIP ANSELM TURMEDA - Edifici Naüm	1.798,00
CEIP Antoni Joan Alemany	14.513,95
CEIP Balansat. TM Sant Joan de Labritja	3.489,40
CEIP Bartomeu Ordines. TM Consell	1.481,04
CEIP Blai Bonet	526,35
CEIP BLANCADONA-Eivissa	1.139,76
CEIP Camilo José Cela. TM Palma	60.868,42
CEIP CAN COIX-SANT ANTONI DE PORTMANY	738,10
CEIP Can Guerxo. TM Sant Josep de Sa Talaia	16.868,45
CEIP Can Misses. TM Eivissa	54.781,85
CEIP Can Rapalls, TM Sant Josep de sa Talaia	2.082,54
CEIP Cas Capiscol. TM Palma	435,60
CEIP Castell de Santa Àgueda, TM Ferreries	35.192,45
CEIP Coll den Rabassa, TM Palma	41.550,19
CEIP COLL DEN REBASSA-PALMA	1.385,45
CEIP Comarcal Sant Carles. TM Santa Eulària	13.927,10
CEIP Comarcal Sant Rafel. TM Sant Antoni de Portmany	17.290,98
CEIP Duran Estrany, TM Llubí	2.727,25
CEIP El Pilar de La Mola, TM Formentera	2.236,08
CEIP Elionor Bosch	1.208,46
CEIP Elionor Bosch, TM Santa Margalida	3.458,80
CEIP ES CANYAR	12.585,58
CEIP Es Molinar, TM Palma	9.306,23
CEIP Es Molins, TM Búger	30.450,33
CEIP Es Port de Sóller	51.900,02
CEIP Es Puig	30.249,75
CEIP ES PUTXET- SELVA	15.163,72
CEIP ES VEDRÀ (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	26.537,72
CEIP Es Vedrà, TM Sant Agustí	10.769,17
CEIP Es Vinyet, TM Andratx	878,19
CEIP Escola Nova, TM Porreres	8.600,68
CEIP Establiments, TM Palma	1.481,04
CEIP FORNALUTX (FORNALUTX)	978,74
CEIP Gabriel Vallseca, TM Palma	17.972,82
CEIP Guillem Ballester i Cerdó, TM Muro	5.500,66
CEIP Guillem Frontera (Ariany)	51.254,32
CEIP Inspector Doctor Comas Camps. TM Alaior	29.624,51
CEIP Jafudà Cresqués. TM Palma	67.387,75
CEIP JAUME I (PALMA NOVA)	6.557,70
CEIP JAUME VIDAL I ALCOVERManacor	3.532,32



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

CEIP Joan Benejam. TM Ciutadella	8.797,69
CEIP Joan Capó. TM Palma	36.426,73
CEIP JOAN MAS i Verd-Montuiri	57.386,56
CEIP Joan Mir, TM Maó	13.332,66
CEIP Joan Veny i Clar. TM Campos	72.862,64
CEIP Labritja. TM Sant Joan de Labritja	32.551,07
CEIP Llevant. TM Inca	23.294,19
CEIP Mare de Déu de Gràcia	12.069,75
CEIP Mare de Déu del Toro, TM Es Mercadal	52.938,94
CEIP Maria Antònia Salvà, TM Palma	25.471,48
CEIP Maria Lluïsa Serra, TM Maó	56.782,70
CEIP Melcior Rosselló i Simonet-IES Santa Maria	11.504,40
CEIP MESTRE GUILLEM GALMÉS de SANT LLORENÇ DES CARDASSAR	9.014,50
CEIP MESTRE GUILLEMET- Santa Eugènia	6.918,54
CEIP Mestre Lluís Andreu, TM Formentera	39.197,59
CEIP Mestre Pere Garau, TM Manacor	4.721,42
CEIP Miquel Costa i Llobera. TM Palma	40.864,42
CEIP MIQUEL PORCEL Palma	864,00
CEIP Mitjà de Mar, TM Manacor	8.794,28
CEIP Montaura, TM Mancor de la Vall	27.740,32
CEIP Nicolau Calafat, TM Valldemossa	10.360,79
CEIP Norai, TM Alcúdia	27.386,03
CEIP Nostra Senyora de Vialfàs	19.999,45
CEIP NOVA CABANA-Marratxí	24.138,77
CEIP PARE POU-ALGAIDA	33.923,34
CEIP PERE CASASNOVAS CIUTADELLA	5.935,87
CEIP Pere Rosselló Oliver, TM Alaró	975,01
CEIP PERE ROSSELLÓ OLIVER-ALARÓ	45.955,68
CEIP Pintor Torrent. TM Ciutadella	26.070,15
CEIP PONENT. INCA	19.548,26
CEIP PORT DE POLLENÇA	4.590,95
CEIP Porta des Moll, TM Alcúdia	14.321,99
CEIP Puig de na Fàtima, TM Puigpunyent	61.600,66
CEIP Puig den Valls, TM Sta. Eulària des Riu	3.363,00
CEIP Punta de n'Amer, Sa Coma, TM Sant Llorenç des Cardassar	4.717,79
CEIP Punta de n'Amer, TM Sant Llorenç des Cardassar	602,85
CEIP RAFAL NOU-Palma	4.846,05
CEIP Sa Graduada, TM Eivissa	16.987,31
CEIP Sa Joveria, TM Eivissa	3.585,84
CEIP S'Alzinar, TM Capdepera	26.900,60
CEIP Sant Carles, TM Santa Eulària	2.082,44
CEIP Sant Ciríac, TM Santa Eulària	9.062,90
CEIP SANT FERRAN- FORMENTERA	6.340,40
CEIP Sant Ferran, TM Formentera	6.635,45
CEIP Sant Jordi. TM Sant Josep de sa Talaia	1.535,22
CEIP SANT LLUÍS	16.879,29
CEIP Sant Miquel, TM Sant Llorenç	1.839,20

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

CEIP Santa Agnès de Corona, TM Sant Antoni de Portmany	3.281,52
CEIP Santa Isabel	1.851,30
CEIP S'Auba, TM Capdepera	62.047,54
CEIP Ses Cases Noves. TM Marratxí	42.391,78
CEIP Ses Comes, TM Manacor	8.310,28
CEIP SES MARIJADES (SÓLLER, SÓLLER)	1.058,75
CEIP SES PLANES (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ)	121,00
CEIP Ses Roques, TM Selva	3.811,50
CEIP Ses Salines. TM Ses Salines	44.105,21
CEIP S'Hort des Fassers, TM Alcúdia	39.612,08
CEIP SON JUNY- Sant Joan	42.302,10
CEIP Son Serra. TM Palma	822,80
CEIP TALAIOT Cala Moreia-Cala Morlanda	11.702,41
CEIP URBANITZACIONS DE LLUCMAJOR(Puigderrós)	3.480,42
CEIP VORA MAR - CAN PICAFORT	1.294,70
CEP de Palma. TM Palma	69.020,71
CEPA QUARTER DE SANTIAGO-JOAN MIR I MIR-Maó.	33.556,90
CEPA S'ARENAL	968,00
CEPA Son Canals, TM Palma	10.245,12
CIFP Nàutico-Pesquera.TM Palma	959,77
Conselleria d'Educació- Edifici Polígon Son Fuster	12.374,89
CONSERVATORI DE CIUTADELLA (CIUTADELLA)	1.080,65
CONSERVATORI DE PALMA	20.138,03
Conservatori d'Eivissa. TM Eivissa	13.422,92
Direcció Inspecció Educativa (Conselleria d'Educació)	90.080,20
EEl Francesc de Borja Moll, TM Ciutadella	42.504,31
EEl Magdalena Humbert	27.539,97
Escola d'Arts i Oficis, TM Maó	59.701,34
ESCOLA D'ARTS I OFICIS-Palma.	11.009,23
Escola Nàutica Pesquera, TM Palma	48.842,13
Escola Nàutico-Pesquera, TM Palma	51.550,50
Escola Superior de Disseny, TM Palma	3.024,42
IES Albuhaira, TM Muro	831,27
IES ALBUHAIRA-MURO	13.706,99
IES ALCÚDIA	7.251,30
IES Alcúdia. TM Alcúdia	7.568,32
IES ALCÚDIA-Port d'Alcúdia	5.753,55
IES Algarb. TM Sant Josep de sa Talaia	3.409,78
IES Antoni Maura. TM Palma	1.452,00
IES Arxiduc Lluís Salvador	13.430,99
IES Balàfia, TM Sant Joan de Labritja	4.600,42
IES Berenguer d'Anoia, TM Inca	22.869,88
IES Binissalem. TM Binissalem	30.629,90
IES CAP DE LLEVANT - MAÓ	52.653,45
IES Clara Hammerl, TM Pollença	27.992,26



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

IES Damià Huguet, TM Campos	24.716,24
IES Emili Darder. TM Palma	47.004,92
IES EMILI DARDER/IES GUILLEM SAGRERA TM Palma	31.460,00
IES Felanitx, TM Felanitx	6.354,59
IES Guillem Cifre de Colonya, TM Pollença	65.009,64
IES Guillem Sagrera, TM Palma	275,88
IES Joan Ramis i Ramis, TM Maó	92.867,76
IES Joan Taix	60.448,72
IES Joan Taix, TM Sa Pobla	49.696,25
IES Josep Maria Llompart, TM Palma	22.477,38
IES Josep Maria Quadrado. TM Ciutadella	22.539,15
IES JOSEP MIQUEL GUÀRDIA (ALAIOR)	985,13
IES Josep Sureda i Blanes. TM Palma	25.617,91
IES Juníper Serra	15.426,33
IES MADINA MAYURQA-PALMA	37.120,97
IES MARC FERRER- SANT FRANCESC DE FORMENTERA	4.794,55
IES Maria Àngels Cardona, TM Ciutadella	72.664,29
IES Marratxí	32.901,81
IES Pasqual Calbó i Caldes. TM Maó	107.735,38
IES Pau Casesnoves	13.972,73
ies Politècnic	24.695,98
IES Porreres, TM Porreres	9.728,57
IES Port d'Alcúdia	17.909,26
IES PUIG DE SA FONT-SON SERVERA	14.457,40
IES Sant Agustí. TM Sant Josep de Sa Talaia	17.652,42
IES Sant Marçal, TM Marratxí	2.330,88
IES Santanyí, TM Santanyí	6.900,15
IES SINEU (SINEU)	363,00
IES Son Pacs, TM Palma	19.661,87
IES Son Ramonell, TM Marratxí	1.336,57
IES Son Rul-lan, TM Palma	58.196,29
Nou CEIP Alcúdia, TM Alcúdia	22.037,73
NOU CEIP SANT JOSEP DE SA TALAIA	4.146,67
NOU CEIP SES PLANESant Agustí des Vedrà	16.383,40
NOVA SEU IBISEC-EDIFICI NAORTE (PALMA)	9.732,67
QUARTER GENERAL LUQUE-MUSEU DE L'EDUCACIÓ-Inca	20.812,00
Reparació claraboies aula informàtica	2.416,33
Varis centres Mallorca	6.229,40
Varis centres Maó. TM Maó	55.193,76
Varis centres2	5.929,00
<b>Total general</b>	<b>3.768.721,98</b>

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



**C) Cesiones de crédito:**

Durante varios ejercicios se ha utilizado para la construcción, ampliación y reforma de diferentes centros educativos la fórmula de financiación mediante cesiones de crédito a los ayuntamientos. El sistema se basa en aprobar una partida plurianual a favor de los ayuntamientos para que estos puedan ceder el cobro de las anualidades y, a cambio de descontar un tipo de interés de los flujos de tesorería de esos cobros futuros, disponer de fondos en el momento de la licitación de la obra.

De este modo los ayuntamientos se convierten en el órgano de contratación y el Gobierno a través del IBISEC se encarga de la supervisión del proyecto, de la obra y de tramitar y gestionar todas las actuaciones /reclamaciones una vez acabada las obras y que se puedan producir una vez acabado el periodo de garantía.

Este sistema se instrumentaliza mediante la firma de un convenio de financiación Govern – Ayuntamiento y una vez licitadas las obras la firma del contrato de cesión de créditos Ayuntamiento – Entidad Financiera.

Los convenios se diferencian según el año de aprobación de las líneas de financiación con las entidades financieras. Así tenemos,

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2007	Alaior	Nou CP 3 + 6	2.243.165,12
2007	Artà	Ampliació IES Ll. Garcies	1.372.800,00
2007	Calvià	Reforma i amp. CP Galatzó	631.000,00
2007	Calvià	Reforma CP Ses Quarterades	500.000,00
2007	Calvià	Ampliació IES Son Ferrer	855.848,00
2007	Calvià	Ampliació CP Ses Rotes Velles	343.864,35
2007	Ciutadella	Reforma i amp. IES J.M.Quadrado	4.900.000,00
2007	Felanitx	Nova Escola Música	1.901.585,78
2007	Ferrerries	Ampliació Castell Santa Agueda	944.000,00
2007	Manacor	Nou IES Son Fangos	6.802.614,00
2007	Palma	Ampliació CP Pràctiques	231.178,40
2007	S.Josep Sa Talaia	Ampliació CP L'Urgell	888.784,85
2007	Selva	Reforma i ampliació CP Es Putxet	871.641,74
	<b>TOTAL</b>		<b>22.486.482,24</b>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2008	Alcudia	Modificat nou IES Port d'Alcudia	5.467.198,63
2008	Artà	Ampliació CP Na Caragol	2.275.847,96
2008	Consell	Ampliació CP Bartomeu Ordines	995.044,00
2008	Eivissa	CP Sa Bodega	2.706.514,61
2008	Eivissa	CP Poeta Villangomez	814.200,00
2008	Inca	Ampliació CP Ponent	73.002,17
2008	IBISEC	Nuevo CP a Santa Maria	3.076.090,41
2008	IBISEC	Ampliació CP Mateu Fontirroig	2.130.216,20
2008	IBISEC	Ampliació CP Vara de Rei	1.450.000,00
2008	IBISEC	CP Angel Ruiz i Pablo	369.006,97
2008	IBISEC	CP Costa i Llobera Marratxi	415.360,00
2008	IBISEC	CP Sant Jordi	219.064,19
2008	IBISEC	IES Madina Mayurqa	938.344,85
2008	Lloseta	Ampliació CP Es Puig	1.764.600,00
2008	Llucmajor	Construcció CP Puig de Ros	2.739.330,12
2008	Maria de la Salut	Construcció nou CP	2.854.391,00
2008	Palma	Ampliació CP Can Pastilla	1.231.151,29
2008	Palma	Reforma del CP Sa Graduada (Gabriel Alzamora)	1.094.060,00
2008	Palma	Reforma CP Son Espanyol	1.814.157,00
2008	Petra	Ampliació CP Juniper Serra	1.791.551,00
2008	Sant Josep Sa Talaia	Ampliació CP Es Vedrà	2.151.739,00
2008	Sant Llorenç	Ampliació CP Mestre Guillem Galmes	998.345,26
2008	Sant Llorenç	Ampliació CP Sant Miquel Son Carrió	378.000,00
2008	Ses Salines	CP Colonia Sant Jordi	996.751,81
2008	Son Servera	Reforma i ampliació CP Jaume Fornaris	1.305.770,27
2008	Villafranca	Ampliació CP Es Cremat	2.659.940,04
		<b>TOTAL</b>	<b>42.709.676,78</b>

https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2009	Algaida	CP Bartomeu Pou	2.168.974,74
2009	Capdepera	Ampliació IES	1.103.318,80
2009	Llucmajor	Nuevo CP 6+12	3.030.153,20
2009	Manacor	Nuevo CP 9+18	3.809.641,99
2009	Maó	IES Cap de Llevant	613.600,00
2009	Maó	Nuevo CP Sa Graduada	3.488.798,79
2009	Sant Antoni Portmany	CP Can Coix	407.679,95
2009	Sant Lluís	CP Sant Lluís 6+12	3.329.960,00
2009	Sóller	CP Es puig	916.510,32
2009	Sóller	IES Sóller	1.319.467,50
2009	Sant Antoni Portmany	Nou CP 6 + 12	3.484.226,00
2009	Sineu	Nou CP 6 + 12	3.750.938,48
2009	Alcudia Port	Gimnàs CP S'Albufera	408.752,00
2009	Sant Josep de Sa Talaia	2ª fase CP Es Vedrà	1.886.285,00
2009	Santa Margalida	Ampliació CF IES Santa Margalida	455.480,00
2009	Maó	Rehabilitació IES Pascual Calbó	1.641.217,90
2009	Manacor	2ª fase son fangos	3.795.668,35
2012	Marratxí	IES Sant Marçal	5.154.715,74
2012	Eivissa	CEIP Es Pratet	2.840.420,86
		<b>TOTAL</b>	<b>43.605.809,62</b>



**III. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2018**

Se prevé iniciar durante este ejercicio las siguientes actuaciones:

Núm.	Título proyecto	Descripción proyecto	Año	total
01	Obras menores // Obras de reforma	Obra menor diversa	2018	2.304.688,00
02	IES STA MARIA // Nou IES Santa Maria.	Nuevo IES	2017	1.170.734,00
			2018	2.996.284,00
03	CEIP Santa Eulària	Nuevo CEIP	2018	438.000,00
			2019	3.942.000,00
04	CEIP Sant Carles ampliació	Ampliación	2018	200.000,00
05	CEIP Nova cabana gimnàs	Nuevo gimnasio	2018	322.500,00
			2019	82.500,00
06	CEIP Ses Salines gimnàs	Nuevo gimnasio	2018	322.500,00
			2019	82.500,00
07	IES FRANCESC DE BORJA MOLL Accessibilitat	Accesibilidad	2017	123.871,00
			2018	183.246,00
08	CEIP Caimari Nou	Nuevo CEIP	2018	120.000,00
			2019	2.580.000,00
09	CONSERVATORI PALMA Ampliació	Ampliación	2018	607.367,00
10	CEIP Can Picafort	Nuevo CEIP	2018	480.000,00
			2019	3.900.000,00
11	Ceip Es Mercadal	Nuevo CEIP	2018	60.000,00
			2019	4.320.000,00
12	CEIP Sant Ciriac	Accesibilidad	2018	167.250,00
13	IES Binissalem Ampliació	Ampliación	2018	879.630,00
			2019	1.020.370,00
14	IES Joan Ramis i Ramis	Ampliación	2018	1.548.281,00
			2019	828.150,00
15	IES Puig de Sa Font Ampliació	Ampliación	2018	556.875,00
			2019	142.457,00
16	CEIP Aina Moll Reforma	Reforma	2018	322.000,00
17	CEIP Pintor Torrent Ampliació	Ampliación	2018	637.037,00
			2019	162.963,00
18	CEIP Alcúdia	Nuevo CEIP	2018	1.048.309,00
			2019	3.331.691,00
19	CEIP Campos	Nuevo CEIP	2018	1.520.833,00
			2019	2.859.167,00
20	IES Isidor Macabich ampliació	Ampliación	2018	277.778,00
			2019	322.222,00
21	CEIP Sant Josep	Nuevo CEIP	2018	200.000,00
			2019	4.180.000,00
22	CEIP Simó Ballester ampliació	Ampliación	2018	857.524,00
			2019	458.676,00
23	CEIP Montuiri ampliació	Ampliación	2018	665.969,00
			2019	932.347,00
24	CEIP Blai Bonet ampliació	Ampliación	2018	625.000,00
			2019	875.000,00
25	CEIP Ponent ampliació	Ampliación	2018	400.000,00
26	CEIP Escola Nova ampliació	Ampliación	2018	625.000,00
			2019	875.000,00
27	CEIP Punta de n'Amer ampliació	Ampliación	2018	458.333,00
			2019	641.667,00
28	CEIP Ses Cases Noves ampliació	Ampliación	2018	583.333,00
			2019	816.667,00
29	CEIP Ses Comes ampliació	Ampliación	2018	227.273,00
			2019	372.727,00
30	CEIP Sant Ferran	Nuevo CEIP	2018	1.520.833,00
			2019	2.860.000,00
31	CEIP Sant Miquel ampliació	Ampliación	2018	562.500,00
			2019	787.500,00
32	CEIP Montaura ampliació	Ampliación	2018	625.000,00
			2019	875.000,00
33	CEIP Palma B	Nuevo CEIP	2018	1.520.833,00
			2019	2.860.000,00
34	CONSERVATORI DE MAÓ	Nuevo Conservatorio	2018	150.000,00
			2019	4.850.000,00
35	Nou centre FP estació marítima (Ciutadella)	Nuevo centro de FP	2018	1.107.984,00
			2019	2.083.010,00
36	CEPA Maó	2ª Fase reforma	2018	833.333,00
			2019	1.566.667,00
37	CEPA Calvià	Nuevo	2018	280.000,00



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

**AULAS MODULARES**

El IBISEC, además, gestionará y supervisará las 119 *aulas modulares* instaladas en los centros por motivos de escolarización. Estas aulas suponen un coste estimado anual de alrededor de **412.584,36 €** y se reparten entre los centros de la siguiente manera,

Centro	aulas	wc	otros	Coste anual
IES QUARTÓ DE PORTMANY	3	0		0,00
CEIP CAN MISSES	2,33	1	0	17.630,16
CEIP CAN CANTÓ	1	0		0,00
CEIP ARABÍ	1	0		0,00
CEIP SANT FERRAN DE SES ROQUES	8	2	0	6.548,52
CEIP EL PILAR	1	0		0,00
IES SA BLANCA DONA	1	0		0,00
CEIP ES VEDRÀ	2	0		0,00
CEIP CASES DE SANT AGUSTÍ-ANTIC CEI SANT JOSEP	1	0		0,00
CEIP COMARCAL SANT CARLES	2	2	1	20.937,84
CEIP CAN RASPALL	1	0		0,00
CEIP VENDA D'ARABÍ	1	0		0,00
CEIP SANT CIRIAC	1	0		7.419,72
CEIP JOAN VENY I CLAR	7	1	1	9.888,12
IES DAMIÀ HUGUET-CAMPOS	2			8.012,40
CEIP VORA MAR	4			24.654,96
CEIP SES COMES	3	3	3	19.215,96
CEIP ELS MOLINS	2			10.599,60
CEIP MONTAURA	2			6.897,00
CONSERVATORI	6	2		52.460,04
CEIP GABRIEL PALMER-Estellencs	1	0		0,00
IES DE TECNIFICACIÓ ESPORTIVA	2	0		0,00
CEIP SANT MIQUEL-SON CARRIÓ	3	1	0	8.566,80
CEIP DE SANT JORDI	1	0		0,00
IES JOSEP SUREDA I BLANES-CEE SON FERRIOL	3	3	3	7.434,24
CEIP JOAN MAS I VÉRD	2	0		0,00
IES BINISSALEM	7	0	0	22.564,08
ESCOLA NOVA DE PORRERES	2	0	0	7.289,04
IES SANTA MARIA (antic ceip melcior rosselló)	5	0	0	18.436,80
IES SON PACS	1	0		6.115,80
CEIP BLAI BONET	5	0	0	18.818,16
CEIP MARE DE DÉU DE LA CONSOLACIÓ-Santanyí	1	0		0,00
IES PORRERES	2	0		9.583,20
CEIP PUNTA DE N'AMER	5	3	3	14.868,48
IES BERENGUER D'ANOIA	3	0	0	11.964,48
IES SINEU	3	0		0,00
CEIP MELCIOR ROSSELLÓ-SANTA MARIA	1	0		3.484,80
CEIP PERE CERDÀ-Port de Sóller	2	0		6.969,60
IES GUILLEM CIFRE DE COLONYA	1	0		4.065,60
CEIP MITJÀ DE MAR	1	0		4.065,60
CEIP SES CASES NOVES-Marratxí	4	1	2	19.412,52
CEIP MARE DE DÉU DEL TORO-ES MERCADAL	2			3.240,00
CEIP SANT LLUÍS	1			0,00
CEIP ANTONI JOAN ALEMANY	1			3.240,00
CEIP TRAMUNTANA	1			3.240,00
CEIP MARE DE DÉU DEL CARME	3			19.375,44
IES JOAN RAMIS I RAMIS	5			35.585,40
	<b>119,33</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>412.584,36</b>



Además de mantener estas aulas se prevé el traslado, instalación, retirada y mantenimiento de una serie de aulas modulares y cuyo coste para el 2018 se calcula en unos 65.369,00 € en base al coste por este concepto 2017.

#### **OBRA MENOR**

Se gestionarán también las *actuaciones urgentes en los diferentes centros educativos* por motivos de seguridad en todos los centros así como las actuaciones de mantenimiento en los centros de educación secundaria y de mejora en los centros de enseñanza infantil y primaria. La tramitación se realizará a través de la tramitación de modificaciones de crédito con la Conselleria para poder ejecutar las obras en función de su prioridad.

#### **IV SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El IBISEC ha funcionado durante el ejercicio 2017 mediante las subvenciones por transferencia corriente recibidas por parte del Gobierno de las Islas Baleares por valor de 3.238.864,00 €. El IBISEC además tenía aprobadas transferencias de capital por un importe de 25.108.181,00 € para el ejercicio 2017.

La partida de transferencias corrientes se ha visto incrementada en 205.831,80 € debido a la aprobación de un documento contable para hacer frente a los gastos de alquiler del archivo general de la CAIB.

Las transferencias de capital también se han incrementado en 19.245.840,94 para la amortización anticipada de los préstamos firmados con CAIXABANK.

A efectos presupuestarios, se tramitó una modificación de crédito que está pendiente de resolución por parte de la D.G. de Presupuestos, donde se solicitaba traspasar el remanente previsto de gastos de explotación a gasto por inversiones, la transferencia para hacer frente a la amortización anticipada de los préstamos firmados con CAIXABANK y para recoger el remanente de la liquidación de años anteriores de la partida de gastos de inversión.

En la siguiente tabla queda reflejada las modificaciones solicitadas:

<b><u>GASTOS</u></b>	<b>PPTO inicial</b>	Aprov. CAD	Remanentes	Nuevos ingresos	Incorp.	<b>TOTAL</b>
		11/10/2017	gtos.explotación	MC	remanente liq.	
		amortitz prestecs	MC	MC	PPTO 2016	
		MC	MC	MC	MC	
I. Gastos de personal	1.482.962,00	0,00	50.059,61	0,00	0,00	1.533.021,61
II. Gastos compra de bienes y servicios	355.356,00	0,00	0,00	0,00	0,00	355.356,00
III. Gastos financieros	1.400.546,00	0,00	-151.113,82	0,00	0,00	1.249.432,18
<b>GASTOS EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.238.864,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-101.054,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.137.809,79</b>
<b><u>GASTOS</u></b>	<b>PPTO inicial</b>		<b>MC</b>	<b>MC</b>	<b>MC</b>	<b>TOTAL</b>
IV. Transferencias corrientes	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
VI. Inversiones reales	15.527.431,00	0,00	101.054,21	205.831,80	3.884.531,57	19.718.848,58
VII. Transferencias de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
VIII. Activos financieros	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
IX. Pasivos financieros	9.580.750,00	19.245.840,94	0,00	0,00	0,00	28.826.590,94
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>25.108.181,00</b>	<b>19.245.840,94</b>	<b>101.054,21</b>	<b>205.831,80</b>	<b>3.884.531,57</b>	<b>48.545.439,52</b>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

<u>INGRESOS</u>	PPTO inicial	Aprov. CAD	Remanentes	Nuevos ingresos	Incorp.	TOTAL
		11/10/2017	gros.explotación	MC	remanente liq.	
		amortitz prestecs			PPTO 2016	
		MC	MC	MC	MC	
II.Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV.Transferencias corrientes	3.238.864,00	0,00	0,00	205.831,80	0,00	3.444.695,80
VII.Transferencias de capital	25.108.181,00	19.245.840,94	0,00	0,00	0,00	44.354.021,94
VIII.Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	3.884.531,57	3.884.531,57
IX.Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	28.347.045,00	19.245.840,94	0,00	205.831,80	3.884.531,57	51.683.249,31

**V ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

1. Las partidas de gasto aprobadas a favor del IBISEC para el 2018 según la Ley 13/2017, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el año 2018 y publicadas en el BOIB núm. 160 de 29/12/2017 son las siguientes:

CAPÍTULO I: 1.852.463,00 € €

CAPÍTULO II: 366.035,00 €

CAPÍTULO III: 1.140.340,00 €

CAPÍTULO VI: 26.235.493,00 €

CAPÍTULO IX: 5.794.507,00 €

Estos capítulos de gasto vienen financiados mediante 3.358.838,00 € transferencias corrientes nominativas, 25.700.000,00 € de transferencias de capital y 6.330.000 de activos financieros (incorporación de remanentes de ejercicios anteriores).

2. En otro orden sigue vigente lo que se establece en la Ley 9/2009, de 21 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2010 y concretamente en su Disposición adicional tercera (**Racionalización del sector público instrumental**) dónde se insta al Govern de les Illes Balears para que realice todas las actuaciones pertinentes para reestructurar el objeto de las empresas públicas CAIB Patrimoni, S.A., Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI) y Inst. Balear d'Infr. i Serv. Educ. i Cult. (IBISEC) como también para liquidar y extinguir algunas o todas estas empresas públicas de conformidad con lo que establece la Ley 3/1989, de 29 de marzo, de entidades autónomas y empresas públicas vinculadas a la comunidad autónoma de les Illes Balears, y la disposición adicional tercera de la Ley 10/1995, de 20 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de patrimonio de la comunidad autónoma de les Illes Balears.

También en la Ley 15/2012 de 27 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2013 y concretamente en la Disposición final decimoquinta "Modificación de la Ley 9/2011" establece que se añaden dos nuevas letras al apartado 2 de la disposición adicional



octava de la Ley 09/2011 de 23 de diciembre de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el 2012 con la siguiente redacción:

“f) Entes que ejercen funciones en materia de gestión del patrimonio de la comunidad autónoma u otros patrimonios públicos, de construcción, promoción y mantenimiento de infraestructuras, edificios y otros equipamientos, de gestión intermediaria de promoción de edificios y urbanizaciones, de promoción de viviendas de protección pública y otras relacionadas.”

La disposición adicional octava de la Ley 09/2011 por su parte establecía:

“2. En particular, y sin perjuicio de otras actuaciones posibles, el Gobierno de las Illes Balears tiene que llevar a cabo operaciones de reestructuración en los entes instrumentales relacionados con los ámbitos funcionales siguientes:”

- También se ha iniciado la petición a través de la Secretaria General de la Conselleria d'Educació i Universitat de la aprobación de un documento contable a favor del IBISEC con cargo al fondo de contingencia aprobado para el presupuesto 2018, según consta en el Capítulo IV de la Ley 13/2017 de 29 de diciembre de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, para hacer frente a la posible ejecución de sentencia del PO 228/2011 por un importe de 1.464.508,79 €.

- Se están tramitando infraestructuras vinculadas a financiación externa que provienen de los Fondos FEDER. Las infraestructuras previstas afectadas estas inversiones:

ACTUACIONES: Descripción								
Act. 1: Ampliación IES Binissalem. T.M. Binissalem								
Act. 2: Construcción del nuevo IES Santa Maria. T.M. Santa Maria del Camí								
Act. 3: Reforma del CEPA S'Arenal. T.M. Palma.								
Act. 4: Ampliación del patio del CEIP Miquel Costa i Llobera. T.M. Palma.								
Act. 5: Ampliación y mejora de la accesibilidad del IES Puig de Sa Font. T.M. Son Servera.								
Act. 6: Ampliación y mejora de la accesibilidad del CEIP Pintor Torrent. T.M. Ciutadella.								
Act. 7: Construcción del CEIP Sant Ferran de ses Roques. T.M. Formentera.								
Asignación financiera para las actuaciones anteriores (EUR)								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Actuación 1					178.658,24	1.644.385,03		1.823.043,27
Actuación 2				432.887,97	3.955.523,74	439.502,63		4.827.914,34
Actuación 3				226.808,66	172.595,94			399.404,60
Actuación 4				117.716,46	197.654,12			315.370,58
Actuación 5					752.542,70	322.518,30		1.075.061
Actuación 6					701.855,50	175.463,88		877.319,38
Actuación 7					0	4.057.102,99	1.738.758,42	5.795.861,41
<b>TOTAL</b>				<b>777.413,09</b>	<b>5.958.830,24</b>	<b>6.638.972,83</b>	<b>1.738.758,42</b>	<b>15.113.975,58</b>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

**FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN**

Estas Cuentas Anuales fueron formuladas el día 28/02/2018.

Sr. Miquel Coll Cañellas

Gerente del Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)

<https://vd.caib.es/1519812078745-163348807-5113601564393508356>



Firmado electrónicamente por: MIQUEL COLL CAÑELLAS  
Fecha: 28-feb-2018 12:06:50106  
Motivo: Aprobació del document

